



DEPARTAMENTO DE
FILOSOFÍA
PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA CURSOS LOMCE
2022-23

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL ÁREA. Características y finalidades del área.
 - 1.1 Materias por nivel.
 - 1.2 Necesidades de formación del profesorado.
 - 1.3 Actividades complementarias y extraescolares.
 - 1.4 Seguimiento y ajuste de las programaciones.
 - 1.5 Actuaciones previstas según lo contemplado en memoria 2022/23.
 - 1.6 Normativa.
 - 1.7 Trabajo del Departamento de los objetivos de la CEUCD.

2. PROGRAMACIÓN ETAPA SECUNDARIA.
 - 2.1 Contribución al desarrollo de los objetivos de etapa y a las competencias.
 - 2.2 Metodología.
 - 2.3 Estrategias para desarrollar la educación en valores y la interdisciplinariedad.
 - 2.4 Atención a la diversidad.
 - 2.5 Evaluación.
 - 2.6 Planes de recuperación.
 - 2.7 Programación Valores Éticos 2º ESO
 - 2.8 Programación Valores Éticos 4º ESO
 - 2.9 Programación Filosofía 4º ESO

3. PROGRAMACIÓN ETAPA BACHILLERATO.
 - 3.1 Programación Historia de la Filosofía
 - 3.2 Programación Psicología

1. INTRODUCCIÓN AL ÁREA

El Departamento de Filosofía acoge una serie de materias que tienen como común denominador estimular el pensamiento crítico y la responsabilidad ciudadana. Es cierto que los valores éticos al ofertarse solo como una opción alternativa a la Religión Católica no llegan al 100% del alumnado, lo que ocasiona cierto desnivel con el alumnado que no los ha disfrutado. Destacamos que este curso hubiera demanda suficiente como para que saliera la optativa de Filosofía de 4ºESO. En el bachillerato la presencia de nuestra área es mucho más intensa pudiendo el alumnado acceder a contenidos de más calado filosófico en la asignatura de Filosofía de 1º de bachillerato, sin embargo, hemos perdido una hora semanal que tendrá como consecuencia pasar por algunos aspectos de manera superficial. Esta asignatura contribuye especialmente a la maduración intelectual y al desarrollo de un pensamiento crítico así como al fomento de la participación ciudadana. La asignatura de Historia de la Filosofía en 2º de bachillerato constituye un recorrido por el pensamiento occidental y contribuye a la adquisición de habilidades intelectuales como la relación de ideas, la síntesis, la contextualización, la definición de conceptos dentro de una teoría y la exposición argumentada y justificada por una investigación seria y rigurosa de la propia opinión personal. La materia de Psicología que se imparte en 2º de bachillerato supone un complemento perfecto para un currículum centrado en el análisis del hecho humano en toda su complejidad desde la noción de identidad individual a la de conciencia colectiva.

Desde el área se contribuye a la PEC y a la PGA aportando herramientas para que el alumnado crezca en autonomía personal y así pueda mejorar uno de los objetivos importantes para nuestro centro como es buscar el crecimiento personal y la consiguiente mejora de la convivencia y del éxito escolar. También se estimula al alumnado en el uso eficaz, responsable y educativo de los diferentes recursos tecnológicos, especialmente ahora, que está tan presente en nuestras vidas y que, además, supone un gran estímulo hasta convertirse en una adicción. Otra de nuestras prioridades es el desarrollo del hábito lector, algo que intentamos desarrollar especialmente en la asignatura de Filosofía de 1º de Bachillerato, y cada vez que podemos en el resto de las asignaturas del Departamento.

1.1 Las materias que se imparten en el curso 2022-2023 son las siguientes:

NIVEL/CURSO	MATERIA	PROFESORA
1º ESO Grupos A, B, C, D y E	Educación en Valores Cívicos y Éticos	Marta Crespo Sencianes

2º ESO Grupos 1ºPMAR, A, B, C, D	Valores Éticos	Marta Crespo Sencianes
4º ESO Grupos A y D	Valores Éticos	Marta Crespo Sencianes
4º ESO Grupos B, C y POSTPMAR	Valores Éticos	Mercedes López Jorge Isabel Martínez Esparza (1er Trimestre)
4º ESO	Filosofía	Mercedes López Jorge Isabel Martínez Esparza (1er Trimestre)
1º Bachillerato Grupos A, B y C	Filosofía	Mercedes López Jorge Isabel Martínez Esparza (1er Trimestre)
2º Bachillerato Grupo B (2º parte)	Historia de la Filosofía	Mercedes López Jorge Isabel Martínez Esparza (1er trimestre)
2º Bachillerato Grupo B (1ª parte)	Historia de la Filosofía	Marta Crespo Sencianes

2º Bachillerato Grupo A y B	Psicología	Marta Crespo Sencianes
--------------------------------	------------	------------------------

1.2 Necesidades de Formación.

Las necesidades de formación del departamento para este año son seguir profundizando en la competencia digital y en el trabajo por proyectos, así como en la investigación acerca de alternativas metodológicas que combinen la cooperación (frente a la colaboración y la competitividad) y la individualidad.

1.3 Actividades complementarias y extraescolares.

Cumplimentamos la tabla correspondiente con las actividades previstas y las enviamos en tiempo y forma a vicedirección, teniendo en cuenta los criterios de no tener más de una salida por materia y nivel. Destacamos la participación del departamento en la Olimpiada filosófica de Canarias, así como la celebración del Día Mundial de la Filosofía como una iniciativa compartida por todo el alumnado que cursa Filosofía en el centro.

Cada unidad de programación hará referencia a la coherencia con los ejes temáticos de la Red Canaria de centros educativos para la Innovación y la Calidad del Aprendizaje Sostenible (InnovAS Canarias), en concreto con estos cuatro ejes con los que se ha comprometido nuestro centro:

- Familia y participación educativa.
- Arte y acción cultural.
- Igualdad y educación afectivo-sexual.
- Comunicación lingüística, bibliotecas y radios escolares.

Otros proyectos: nuevas estrategias metodológicas para la mejora del rendimiento en atención a la diversidad, arte a la vista, dinamización de bibliotecas y plan lector, desarrollo del plan de comunicación lingüística, dinamización de la biblioteca, radio y plan lector, referente acoso escolar y las familias, implementación metodologías activas en 1º ESO y recreos educativos y la resolución dialogada de conflictos, aulas de convivencia de recreos, gestionando emociones.

Aún sin tener el empuje del eje temático, no olvidamos otras líneas transversales prescriptivas como la de patrimonio.

1.4 Seguimiento de la programación.

Hemos procurado evitar compartir niveles para facilitar la autonomía de las docentes. Sin embargo, debido a la incompatibilidad de horario hace que sea necesario compartir las materias de Valores Éticos en 4º ESO e Historia de la Filosofía en 2º de bachillerato, por lo que se llevará a cabo una coordinación de las mismas.

Cada quien será responsable de su propio diario de aula, en el que consignará este seguimiento que luego compartirá en la reunión de Departamento. Cada semana se hará seguimiento de la programación en las reuniones del departamento. En ellas se revisará lo programado, lo realizado, los ajustes que se han realizado en el aula y los que deben ser introducidos para ajustarse a las necesidades de cada grupo.

Trimestralmente también se valorarán los resultados obtenidos para implementar medidas de refuerzo y realizar las modificaciones pertinentes, para que el alumnado en el mayor número posible logre los objetivos propuestos y mejoren su rendimiento. Así mismo, se realizará una valoración final para evaluar si las estrategias metodológicas y las acciones pedagógicas llevadas a cabo durante el curso han dado el fruto esperado, y si no, indicar propuestas de mejora para el curso siguiente.

1.5 Medidas previstas según lo contemplado en memoria 2021/22.

Se buscará el diseño de actividades que propicien la motivación y el interés del alumnado. Además, se fomentará el trabajo cooperativo y por proyectos así como el uso de las TIC's.

También será necesario trabajar las técnicas de estudio y aprovechar las realidades de nuestro entorno para trabajar los contenidos.

1.6 Normativa.

La normativa consultada para la redacción de esta programación es la siguiente:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE nº106, de 4 de mayo), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (BOE n.º 295, de 10 de diciembre).
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de Marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Real Decreto 243/2022, de 5 abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

- Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 143, de 22 de julio).
- Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 169, de 31 de agosto).
- Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- En el BOE, la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, para la relación entre competencias y criterios.
- Orden de 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias. (BOC nº 177, de 13 de septiembre).
- Orden de 13 de diciembre de 2010, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 250, de 22 de diciembre).
- Orden de 15 de enero de 2001, por la que se regulan las actividades extraescolares y complementarias en los centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 11, de 24 de enero).

1.7 Trabajo desde el Departamento de los objetivos de la CEUCD.

Nuestro departamento ha priorizado tres de los ejes de Actuación y objetivos estratégicos fijados por la CEUCD en la Resolución de la Viceconsejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes por la que se dictan Instrucciones de Organización y funcionamiento dirigidas a los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias para el curso 2022-2023:

En primer lugar, contribuimos al logro del EJE 1- CALIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN, pues implementamos medidas para favorecer esta realidad. El compromiso explícito de nuestras materias a desarrollar estrategias que permitan aminorar las desigualdades de género, a mejorar la convivencia y el clima escolar para avanzar en el modelo de convivencia positiva y el logro de una cultura de paz en la comunidad educativa, fomentando la mejora de las relaciones

interpersonales, la participación, la cooperación, la igualdad y la inclusión, así como el estudio de las emociones con el objetivo de aumentar el bienestar individual y colectivo, hace que el desarrollo de nuestra programación didáctica coadyuve de manera decisiva a la consecución de estos objetivos. Nuestra dedicación explícita, decidida y comprometida con posibilitar a través del desarrollo de las competencias y los aprendizajes, la Educación para el Desarrollo Sostenible, acorde con la Agenda 2030 y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: estilos de vida respetuosos con el medio ambiente, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, así como nuestra contribución estrecha a los ejes de la red InnovAS, supone la concreción de acciones de acuerdo con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En esta línea, nuestra colaboración con el programa Erasmus supone un despliegue de estrategias que mejoran la internacionalización del sistema educativo canario, siendo así el desarrollo de esta programación didáctica decisiva para la consecución del objetivo. Por otro lado, destacamos nuestra especial dedicación a la atención a la diversidad, dando una respuesta inclusiva a las necesidades educativas del alumnado, teniendo en cuenta sus diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales y económicas, culturales, lingüísticas y de salud.

Derivado de todo ello aunque en segundo lugar, contribuiremos al EJE 5- ENTORNOS EDUCATIVOS SOSTENIBLES pues nuestras materias ayudan a crear entornos seguros también en el centro educativo, libre de violencia y de cualquier forma de discriminación. Y colaboraremos en algún sentido al EJE 6- TRANSFORMACIÓN DIGITAL, en nuestro compromiso de transformar los centros educativos en espacios digitalizados, capaces de asumir nuevos retos en la educación, garantizando asimismo la superación de la brecha digital y la inclusión a la comunidad educativa.

2. PROGRAMACIÓN ETAPA SECUNDARIA

2.1 Contribución al desarrollo de los objetivos de etapa.

De acuerdo a los fines y objetivos recogidos en el PEC, nuestros objetivos de etapa para la ESO son:

1. Fomentar la reflexión, pensamiento crítico, coherencia con la conducta y participación en la vida social y del centro educativo capacitando en la competencia social y ciudadana de forma básica.
2. Promover la adquisición de hábitos de respeto, del turno de palabra, de las opiniones y opciones ajenas, de la resolución de conflictos de forma pacífica mediante el diálogo.
3. Capacitar para el trabajo en grupo con estrategias de diálogo y toma conjuntas de decisiones, objetivos y reparto de tareas.
4. Dotar al alumnado de las técnicas de trabajo intelectual, organización del tiempo, motivación y responsabilidad para continuar estudios posteriores si lo desean.
5. Favorecer el hábito de lectura y la comprensión lectora, así como el goce y gusto por la literatura.

6. Dotar al alumnado de las técnicas básicas para el manejo de las herramientas más comunes de las TIC, para su uso responsable y crítico, así como para la búsqueda de información de forma útil y rápida en las fuentes adecuadas.
7. Procurar un clima de respeto e igualdad de oportunidades durante las actividades en el aula, en el que cada uno y cada una se sienta libre de aportar al resto sus capacidades, habilidades y creatividad.
8. Contextualizar las actividades y contenidos en Canarias para que aprendan a entender el mundo en el que viven y entiendan que colaboran a su transformación.

2.2 Contribución al desarrollo de las competencias de etapa.

Las asignaturas que imparte el Departamento de Filosofía contribuyen muy especialmente a desarrollar la competencia social y ciudadana, como no podía ser de otra manera y, por supuesto, la autonomía personal y el gusto por aprender a aprender. Para ello, la metodología participativa utilizada en todas las clases es fundamental, pues la ciudadanía, la responsabilidad, la creatividad y la autonomía solo se adquieren ejerciéndolas.

Nuestras asignaturas hacen una contribución relevante a la competencia lingüística al estar constantemente trabajando la comprensión y la expresión oral y escrita, además de a la competencia digital, ya que no sólo es el soporte de investigación, elaboración y transmisión de la información, sino que además nuestras materias, como todas este curso, contribuyen especialmente a la adquisición de esta competencia por mantenerse en paralelo para todas las materias el aula virtual a través del classroom, única vía habilitada además para la entrega de productos de evaluación.

También contribuye a la competencia de aprender a aprender porque se trabaja mucho en grupo, algo fundamental para abordar el aprendizaje sobretodo de estrategias y habilidades sociales, y por supuesto en las actividades de evaluación en las que fomentamos la reflexión y el debate sobre las dinámicas y lo ocurrido en clase. Otra competencia a la que también contribuimos es a la de iniciativa y espíritu emprendedor, porque desarrollamos la creatividad y la estrategia pensamiento-acción en torno a la participación política y al co-emprendimiento ético y sostenible para un mundo mejor.

2.3 Metodología

La metodología que se utiliza en el área es activa y participativa, partiendo de las necesidades e intereses concretos del alumnado hacia la consecución de un pensamiento abstracto sobre los mismos. Por ello es una metodología que busca fomentar la capacidad de análisis y de crítica del mundo que nos rodea y la activación de propuestas de mejora. Los agrupamientos serán flexibles en función de las actividades que se planteen, dando prioridad al trabajo cooperativo y a las dinámicas y estudio de casos que fomenten la reflexión acción con especial relevancia del enfoque socio-afectivo.

Crearemos maneras de compatibilizar el trabajo individual con la intencionalidad cooperativa. Estos trabajos desarrollarán distintas estrategias de investigación: monográfica, estudio de casos, juego de roles, producción de material audiovisual, elaboración de sesiones de aprendizaje-servicio...en función del contenido a trabajar y el momento de madurez del grupo.

Entendiendo que otros espacios pueden suponer un recurso óptimo para el desarrollo de ciertas actividades como son los recursos cercanos al centro tales como la Playa de las Canteras o las zonas de parques y jardines anexas al centro, pondremos de nuestra parte para poder disfrutar de ellos y realizar un aprendizaje significativo con ayuda de nuestro entorno. Los recursos valiosos con los que contamos son la creatividad, el trabajo personal y grupales, equipamientos informáticos y material fungible. Las tecnologías de la información y de la comunicación serán el recurso prioritario para utilizar en el desarrollo de los contenidos y las actividades con el alumnado, habiéndose establecido por el centro la plataforma Classroom para la entrega de actividades digitales.

2.4 Estrategias para desarrollar la educación en valores y la interdisciplinariedad.

El área de filosofía tiene como principal compromiso la educación en valores. Para que esta educación sea efectiva es totalmente necesaria la alianza con otros actores educativos. Empezando por el resto de los departamentos y el centro en general, y considerando que las familias y el resto de la sociedad también son cómplices del área educativa a desarrollar. Sin esta alianza el trabajo que se pueda desarrollar desde el área queda mermado y, tal vez, resultará insignificante.

Los valores por los que se apuesta principalmente en el área coinciden con los que el centro elige como ejes que definen su identidad, como son la creatividad, la autonomía, la responsabilidad, el esfuerzo, el diálogo, la cooperación, la solidaridad, la igualdad y la conciencia crítica. Las estrategias para implementar estos valores son, primero que nada, favorecer que en los grupos se vivan en la relación que se establezca en el grupo. Para ello la escucha y el diálogo respetuoso son las dos herramientas clave para que el alumnado compruebe el gusto por los valores que se proponen. A través de dinámicas y ejercicios específicos también se trabajará el programa de valores por el que se opta. La educación para la paz, la cooperación, la reflexión sobre los objetivos de desarrollo sostenible y la convivencia democrática como aprendizaje para la ciudadanía comprometida y participativa son nuestros propósitos.

2.5 Atención a la diversidad.

Se atenderá al alumnado en toda su diversidad, intentando responder a las necesidades personales y educativas de cada una de las personas. Especialmente, las necesidades de apoyo idiomático y las de diversidad funcional se atenderán desde las pautas que el centro organice para tal efecto. Se tendrá especial sensibilidad con cada uno de los casos más necesitados de atención y se adaptará el sistema de evaluación a estos casos especiales.

Nuestra metodología es muy participativa y dialógica, siendo que la mayor parte del tiempo trabajamos con aprendizaje cooperativo, mediante esta metodología atendemos a la diversidad en el aula a la vez que educamos en actitudes y valores como la empatía, la gestión pacífica de conflictos, la asertividad, la ayuda mutua, la interculturalidad y la educación para la democracia y la paz. A la vez que trabajamos cooperativamente cooperamos en la reflexión sobre nuestras relaciones en la línea de la educación emocional y para la paz. Creemos en una escuela pública inclusiva y de calidad.

De igual manera se atenderá a la diversidad a través de la variedad en los recursos y de las actividades e instrumentos de evaluación. Esto nos permitirá tender a una enseñanza más individualizada que está relacionado con el aprendizaje constructivo y autónomo y cubre las necesidades de refuerzo del alumnado que tenga una capacidad que requiere un tiempo y un esfuerzo diferente. Nuestro máximo objetivo es poner a disposición al alumnado todas las herramientas y recursos para que supere la materia y alcance los objetivos y adquiera las competencias de etapa y con la mayor autonomía posible.

2.6 Evaluación

La evaluación guardará una relación directa con los aprendizajes integrados en esta programación didáctica, así como con los métodos pedagógicos utilizados. Se usarán instrumentos de evaluación variados con la intención de ser lo más objetivos posibles en este apartado.

La evaluación del alumnado será continua, valorando el trabajo constante y evolutivo. Para ello es imprescindible la asistencia continuada a las sesiones de trabajo de aula para obtener con éxito los objetivos, de todas formas, en el caso de inasistencia justificada hay recursos en el aula virtual para poder seguir los aprendizajes o a través de una entrevista con el docente que le pondrá al día de lo trabajado en clase. Los instrumentos y estrategias de evaluación serán diversos, adaptados a las exigencias de cada nivel, cada materia y cada grupo. Se promoverá la autoevaluación y la coevaluación para que lo que se pretende con el sistema evaluador sea significativo para el alumnado y así su capacidad de reestructuración sea posible. La calificación será la expresión numérica de todo el proceso evaluador. Las rúbricas pautadas oficialmente se tendrán en cuenta como los parámetros que orientan el sistema evaluador que se aplique. Un elemento importante de este sistema es la posibilidad de que la tarea docente también sea evaluada tanto por el alumnado como por el propio profesorado. La evaluación se entiende en tres momentos: inicial, intermedia y final. En cada uno de estos momentos se evaluará tanto al alumnado, como al profesorado y la propia actividad. Autoevaluación y coevaluación. La autoevaluación de nuestro trabajo la realizaremos al final de cada evaluación, a partir de los rendimientos obtenidos, objetivos alcanzados y el feed back del alumnado. El alumnado realiza su autoevaluación al final de cada evaluación y se coevalúan en múltiples situaciones, en los trabajos cooperativos sobre todo.

2.7 Planes de recuperación

El Departamento que habrá recuperaciones por trimestre y estas se realizarán al comienzo del siguiente, teniendo una prueba o tarea marcada con anterioridad. Para aquel alumnado que al finalizar el curso escolar no consiga los objetivos planteados, se realizará una prueba final en junio. Esta prueba será la misma para el alumnado que ha perdido su derecho a evaluación continua por inasistencia. El alumnado con la materia pendiente realizará un plan de recuperación además de presentarse a una prueba para recuperar la materia en las fechas que se decidan en el centro para tal efecto. Estas recuperaciones tendrán una nota máxima de 5 puntos.

En este sentido y dado que así mismo estaba planificado en la programación didáctica del departamento del curso pasado, durante el mes de noviembre de 2022 se hace llegar al alumnado con materias pendientes del departamento un plan de recuperación individualizado así como un documento de recibí que debe ser firmado por las familias para dar fe de que se ha recibido la planificación de las actividades así como el anuncio de una convocatoria futura de un examen. Marta Crespo Sencianes por ser jefa de departamento se hace cargo del seguimiento de este alumnado.

2.8 Programación materia Valores Éticos 2º ESO

Docentes responsables: Marta Crespo Sencianes

Punto de partida:

El departamento tiene adscrita la docencia de esta materia en 4 grupos. No se trata de grupos completos, pues se desdoblan por quienes han elegido religión, lo cual hace que los grupos sean menos numerosos y que se establezca una dinámica de sistema de grupo diferente, nueva y llena de posibilidades.

Justificación- Introducción:

La programación didáctica es el documento en el que se concreta la planificación de la actividad docente en el marco del Proyecto Educativo y de la Programación General Anual, y se estructurará a partir de los diferentes apartados que se establecen en el artículo 44 del Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias (ROC).

También sirve de marco normativo la Orden ECD 65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato (BOE n.o 25, de 29 de enero de 2015).

Importante también en este tiempo extraordinario por la pandemia, la RESOLUCIÓN DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y DEPORTES POR LAS QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD LECTIVA, DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2022-2023.

Consideramos también, tal y como se ha justificado con anterioridad, la RESOLUCIÓN DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y DEPORTES POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DIRIGIDAS A LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS PARA EL CURSO 2022-2023.

Orientaciones metodológicas. Modelos metodológicos:

La metodología que se programa para esta materia es radicalmente activa y constructiva, pues pondrá en el centro de atención la actividad del alumnado, por lo que se ha de trabajar fundamentalmente el aprendizaje significativo con la utilización de estrategias por descubrimiento y del aprendizaje basado en problemas. Por ello en cada unidad didáctica partiremos de la identificación de los esquemas cognitivos y de los sentimientos morales del alumno/a, que detectaremos a partir de un cuestionario previo o inicial para, a partir de ahí plantear cuestiones, interrogantes, que le inciten a la búsqueda y acomodación del nuevo esquema. El papel del profesorado será el de dinamizador, guía y corrector del proceso de aprendizaje.

Para fomentar la construcción colectiva del conocimiento se realizarán debates y trabajos en grupo, siguiendo técnicas y herramientas propias del aprendizaje cooperativo, facilitando así la evaluación competencial del alumnado y haciendo uso de las herramientas que nos ofrece classroom, y contando con que el alumnado estrena este curso tablets.

Agrupamientos:

Se procurarán agrupamientos diversos, siendo el gran grupo el preferido para actividades de tipo jurisprudencial, y pequeños grupos heterogéneos para otros modos de aprendizaje más cooperativos. Los grupos serán estables para cada unidad.

Espacios:

Se utilizará el aula asignada a la materia y otros espacios del centro y lugares cercanos.

Recursos:

Materiales preparados por el profesorado, básicamente elaborados a partir de noticias e imágenes de internet. También utilizaremos cuentos y actividades de reflexión tomados de los materiales didácticos online del Proyecto educación.

Actividades complementarias y extraescolares:

Algunas de las actividades previstas afectarán a la totalidad de la comunidad educativa, por lo que se convertirán en actividades complementarias para otros grupos y niveles, sobre todo las que se vinculen directamente al trabajo de igualdad o educación afectivo-sexual.

Planteamos alguna actividad extraescolar como salidas y conferencias que se recogen en el documento entregado a vicedirección.

Atención a la diversidad:

Para atender a la diversidad, durante la primera parte del primer trimestre el profesorado detectará qué inteligencias tiene cada quien más desarrolladas (tomando la clasificación de Gardner), cuáles son sus modos de preferencia sensorial (la mayoría visuales) y cuáles sus estilos de aprendizaje: activo, reflexivo, pragmático o teórico. En función de estos datos se planificarán las actividades durante el curso. Por otro lado, se han previsto en el plan de actividades de cada unidad didáctica distintos grados de complejidad. Para aquellos/as alumnos/as que presenten dificultades en la comprensión y asimilación de contenidos se propone una atención más personalizada. Igualmente se les proporcionarán guías, cuestionarios y otras herramientas facilitadoras.

Asimismo en la realización de los trabajos trimestrales, se intentará en la medida de lo posible, atender a sus preferencias en la selección de los contenidos y enfoques.

Evaluación:

De acuerdo con la LOMCE, para poder superar la materia deberán superarse la totalidad de los criterios de evaluación. En este sentido, se elaborarán rúbricas que se serán puestas en conocimiento del alumnado. Nuestras unidades de programación contemplan diferentes instrumentos de evaluación, los cuales evaluarán diferentes criterios. Se hace hincapié en el carácter continuo de la evaluación, de manera que el alumnado que suspenda algún instrumento, tendrá la posibilidad de recuperar los criterios pendientes a través de otros instrumentos o bien volviendo a realizar la actividad no superada.

En caso de no superar la materia a final de curso se plantea una prueba que comprenda la totalidad de los criterios de evaluación, a realizar en junio. Dado que contamos con que a esta prueba sólo habría de llegar alumnado absentista, si no se superase, se repetiría la misma prueba o análoga para la convocatoria extraordinaria de septiembre.

Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

Teniendo en cuenta el carácter continuo de la evaluación, tal como establece la ley, el alumnado que no supere la primera evaluación o incluso el semestre tendrá la oportunidad de mejorar su rendimiento a lo largo del siguiente trimestre. Al final de curso se realizará una media de todos los instrumentos de evaluación presentados durante el curso. El alumnado que no haya superado la materia podrá hacerlo en una recuperación final, que consistirá en una o varias pruebas (lo determinará el departamento en función de los casos) en las que se podrán evaluar los estándares mínimos de aprendizaje previstos por el departamento, por lo que la nota máxima que se podrá sacar en esta(s) prueba(s) de recuperación será 5 puntos.

Pendientes: El alumnado que mantuviera pendiente la materia de VAO de 2ºESO y sin embargo no estuviera repitiendo curso, deberá entregar un plan de recuperación así como presentarse a un examen global cuando fuera convocado desde jefatura de estudios. Se hará entrega del plan de recuperación solicitándoles un documento/Recibí firmado por sus familias. No podrá exceder los 5 puntos.

Concreción de los objetivos del curso:

Los objetivos de la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria son los previstos en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la etapa y nuestra materia contribuye especialmente a favorecer que el alumnado alcance las capacidades que les permitan:

- a. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- j. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- k. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además, nuestra materia contribuye especialmente a la adquisición de los objetivos específicos que incluye para la ESO el Decreto 315/2015, de 28 de agosto:

- a. La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, en todos los aspectos, y el respeto a la diversidad afectivo sexual, eliminando los prejuicios, los estereotipos y los roles en función de su identidad de género u orientación sexual; la integración del saber de las mujeres y su contribución social e histórica al desarrollo de la humanidad; y la prevención de la violencia de género y el fomento de la coeducación.
- b. El desarrollo en el alumnado de hábitos y valores solidarios para ejercer una ciudadanía crítica que contribuya a la equidad y la eliminación de cualquier tipo de discriminación o desigualdad por razón de sexo, identidad de género, orientación afectiva y sexual, edad, religión, cultura, capacidad, etnia u origen, entre otras.
- c. El afianzamiento de la autoestima, el autoconocimiento, la gestión de las emociones y los hábitos de cuidado y salud corporales propios de un estilo de vida saludable en pro del desarrollo personal y social.
- d. El fomento de actitudes responsables de acción y cuidado del medio natural, social y cultural.

Secuenciación y temporalización.

Unidad de programación: UD1: Identidad personal, libertad individual e inteligencia emocional

Descripción:

A lo largo de esta unidad se trabajará la importancia de la introspección y el autoconocimiento para la configuración de la identidad personal, así como la gestión de las propias emociones y la identificación de las ajenas para la resolución pacífica de conflictos, mejorando de este modo la autoestima del alumnado.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SVAO02C03, SVAO02C01, SVAO02C02

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CD) Competencia digital,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos: Cuestionarios; Reflexiones ; Asistencia activa

Tipos de evaluación según el agente: (HEEV) Heteroevaluación, (AUVE) Autoevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (INVG) Inv. Gui., (EDIR) E. Direc., (DEDU) Deductivo, (IBAS) Ind. Bas.

Metodologías: (ACOO) Ap. Coop., (ABPE) Ap. Ru. De.

Agrupamientos: (GHET) Gr. Heterogéneos, (TIND) T. Indiv., (GGRU) Gran grupo

Espacios: (AUL) Aula

Detalle Espacios:

Aula del grupo, por imposibilidad de uso de otros espacios por respeto a normativas de prevención del covid.

Recursos: (MUTI) Multimedia, (TEXT) Textuales, (REWE) R. Web, (MAES) Mat. Espec., (GRAF) Gráficos

Detalle Recursos:

Materiales preparados por el profesorado del Departamento.

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

En esta unidad se trabajará el autonocimiento y la autoestima y se fomentarán capacidades como la empatía, la solidaridad y la gestión de emociones, a través de la inteligencia emocional, partiendo de lo acontecido con la erupción del volcán de Cumbre Vieja en La Palma.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Ejes del proyecto InnovAS del centro (salud, sostenibilidad, plan de Igualdad y plan de comunicación lingüística). Patrimonio.

Actividades complementarias y extraescolares:

Implementación

Colaboración con la actividad de centro "Stop violencias", para conmemorar el 25N.

Periodo de implementación: Del 13/09/2022 al 26/11/2022 **Nº de sesiones:** 10 **Periodos:** (1TR) 1º Trim

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Por coincidir un día festivo con un día lectivo, se cuesta con una sesión menos e clase. Dato relevante por tratarse de una materia con una sesión de clase semanal.

Propuesta de mejora:**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

Esta unidad está vinculada con la misma materia de Valores éticos impartida para otros cursos, aunque con otros niveles de profundización. Y con las asignaturas: Filosofía y Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos.

Unidad de programación: UD2: La reflexión ética y su aplicación

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CD) Competencia digital,

Descripción:

A lo largo de esta unidad se presentarán algunas teorías éticas a lo largo de la historia, así como la distinción entre ética y moral y la importancia de la reflexión ética en cuestiones actuales asociadas al desarrollo científico-tecnológico.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SVAO02C05, SVAO02C04, SVAO02C11

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos: Dilemas; Reflexiones ; Asistencia activa

Tipos de evaluación según el agente: (HEEV) Heteroevaluación, (COEV) Coevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (EDIR) E. Direc., (IBAS) Ind. Bas., (INVG) Inv. Gui., (DEDU) Deductivo

Metodologías: (ACOO) Ap. Coop., (ABPE) Ap. Ru. De., (ABPB) Ap. Prob.

Agrupamientos: (TIND) T. Indiv., (GGRU) Gran grupo

Espacios: (AUL) Aula

Detalle Espacios:

Aula de grupo por imposibilidad de movimiento por normativa covid.

Recursos: (MAES) Mat. Espec., (JUDI) J. Didac., (MUTI) Multimedia, (REWE) R. Web

Detalle Recursos:

Materiales elaborados por el profesorado del Departamento.

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

A lo largo de esta unidad se trabajan aspectos relacionados con la igualdad, el respeto a la diversidad, el estilo de vida sostenible y la protección del medioambiente.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Proyecto PIDAS del centro, plan de igualdad y plan de comunicación lingüística.

Actividades complementarias y extraescolares:

Colaboración con celebración de efemérides vinculadas al Plan de Igualdad.

Implementación

Periodo de implementación: Del 30/11/2022 al 25/03/2023 **Nº de sesiones:** 12 **Periodos:** (2TR) 2º Trim

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Esta unidad está vinculada al área de Lengua y Literatura y al de Educación para la Ciudadanía y Derechos Humanos.

Unidad de programación: UD3: Derecho, justicia y política

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología,

Descripción:

En esta unidad se trabajará la relación entre ética y política en el ámbito del derecho, así como el valor de la participación ciudadana en las sociedades democráticas actuales.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SVAO02C06, SVAO02C08, SVAO02C10, SVAO02C09, SVAO02C07

Competencias: (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CL) Comunicación lingüística, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos: Reflexiones ; Asistencia activa ; Cuestionarios

Tipos de evaluación según el agente: (AUVE) Autoevaluación, (HEEV) Heteroevaluación, (COEV) Coevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (DEDU) Deductivo, (INVG) Inv. Gui., (EDIR) E. Direc., (IBAS) Ind. Bas.

Metodologías: (ABPB) Ap. Prob., (ACOO) Ap. Coop., (ABPE) Ap. Ru. De.

Agrupamientos: (GHET) Gr. Heterogéneos, (GGRU) Gran grupo, (TIND) T. Indiv.

Espacios: (AUL) Aula

Detalle Espacios:

Aula del grupo.

Recursos: (MAES) Mat. Espec., (REWE) R. Web, (JUDI) J. Didac., (MUTI) Multimedia

Detalle Recursos:

Materiales elaborados por el profesorado.

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

En esta unidad se trabaja la importancia de la participación activa de la ciudadanía y la democracia como modo de vida deseable.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Proyecto InnovAS, Plan de igualdad y plan de comunicación lingüística del centro.

Actividades complementarias y extraescolares:

Participación en las actividades vinculadas a las efemérides recogidas en el plan de igualdad.

Implementación

Periodo de implementación: Del 25/03/2023 al 18/06/2023 **Nº de sesiones:** 10 **Periodos:** (3TR) 3º Trim

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Esta unidad está vinculada al área de Lengua y Literatura y a la de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos.

2.8 Programación Valores Éticos 4º ESO

Docentes responsables: Marta Crespo Sencianes, Mercedes López Jorge e Isabel Martínez Esparza (1er trimestre)

Punto de partida:

Esta materia se imparte para cinco grupos de 4ºESO, uno de ellos de postpmar. La gran mayoría del alumnado se encuentra ya motivado por conocer la materia, que se les ha presentado como entretenida, divertida, reflexiva y vital, en la que trabajarán temas que les interesen a nivel intra e interpersonal y de una manera muy dinámica.

Justificación-Introducción:

La programación didáctica es el documento en el que se concreta la planificación de la actividad docente en el marco del Proyecto Educativo y de la Programación General Anual, y se estructurará a partir de los diferentes apartados que se establecen en el artículo 44 del Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias (ROC).

También sirve de marco normativo la Orden ECD 65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato (BOE n.o 25, de 29 de enero de 2015).

Consideramos también, tal y como se ha justificado con anterioridad, la RESOLUCIÓN DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y DEPORTES POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DIRIGIDAS A LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS PARA EL CURSO 2022-2023.

Orientaciones metodológicas Modelos metodológicos:

La metodología que se programa para esta materia es radicalmente activa y constructiva, pues pondrá en el centro de atención la actividad del alumnado, por lo que se ha de trabajar fundamentalmente el aprendizaje significativo con la utilización de estrategias por descubrimiento y del aprendizaje basado en problemas. Por ello en cada unidad didáctica partiremos de la identificación de los esquemas cognitivos y de los sentimientos morales del alumno/a, que detectaremos a partir de un cuestionario previo o inicial, para a partir de ahí plantear cuestiones, interrogantes, que le inciten a la búsqueda y acomodación del nuevo esquema. El papel del profesorado será el de dinamizador, guía y corrector del proceso de aprendizaje.

Para fomentar la construcción colectiva del conocimiento se realizarán debates y trabajos en grupo, siguiendo técnicas y herramientas propias del aprendizaje cooperativo, facilitando así la evaluación competencial del alumnado.

Destacar el uso del classroom y de las herramientas de google.

Agrupamientos:

Gran grupo, agrupamientos heterogéneos e individual.

Espacios:

Aula de referencia de cada grupo y posibles movimientos.

Recursos:

Materiales preparados por la profesora.

Actividades complementarias y extraescolares:

Algunas de las actividades previstas afectarán a la totalidad de la comunidad educativa, por lo que se convertirán en actividades complementarias para otros grupos y niveles. Participaremos en la Olimpiada filosófica de Canarias aún pendiente de determinar en qué categoría.

Atención a la diversidad:

Para atender a la diversidad, durante la primera parte del primer trimestre el profesorado detectará qué inteligencias tiene cada quien más desarrolladas

(tomando la clasificación de Gardner), cuáles son sus modos de preferencia sensorial (la mayoría visuales) y cuáles sus estilos de aprendizaje: activo, reflexivo, pragmático o teórico. En función de estos datos se planificarán las actividades durante el curso. Por otro lado, se han previsto en el plan de actividades de cada unidad didáctica distintos grados de complejidad. Para aquellos/as alumnos/as que presenten dificultades en la comprensión y asimilación de contenidos se propone una atención más personalizada. Igualmente se les proporcionarán guías, cuestionarios y otras herramientas facilitadoras.

Asimismo en la realización de los trabajos trimestrales, se intentará en la medida de lo posible, atender a sus preferencias en la selección de los contenidos y enfoques, completando así la atención a la diversidad de intereses ya presente en la elección de la modalidad: académicas (ciencias o humanidades y ciencias sociales) y aplicadas.

Evaluación:

De acuerdo con la LOMCE, para poder superar la materia deberán superarse la totalidad de los criterios de evaluación. En este sentido se usarán las rúbricas publicadas el curso pasado por el Gobierno de Canarias. Nuestras unidades de programación contemplan diferentes instrumentos de evaluación, los cuales evaluarán diferentes criterios. En la medida en que habrá criterios que sean evaluados también por otros proyectos a lo largo del curso, se hace hincapié en el carácter continuo de la evaluación, siendo que el alumnado que suspenda algún instrumento o incluso algún proyecto, tendrá la posibilidad de recuperar los criterios pendientes en trabajos siguientes.

De acuerdo con la ORDEN de 3 de septiembre de 2016 que regula la evaluación de la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias, los criterios de evaluación serán trabajados y evaluados de manera formativa, sumativa y continua, haciendo parones en tres trimestres. El segundo trimestre pasará pues a denominarse "Primer semestre" pues la calificación será una media de las notas obtenidas en los productos que se hayan ido entregando a lo largo de los dos trimestres. El tercer trimestre pasará a denominarse "Final" pues su calificación consistirá en una media de las calificaciones obtenidas a lo largo del curso.

Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

Teniendo en cuenta el carácter continuo de la evaluación, tal como establece la ley, los/as alumnos/as que no superen la primera evaluación o incluso el semestre tendrán la oportunidad de mejorar su rendimiento a lo largo del siguiente trimestre. Al final de curso se realizará una media de todos los instrumentos de evaluación presentados durante el curso. El alumnado que no haya superado la materia podrá hacerlo en una recuperación final, que consistirá en una o varias pruebas (lo determinará el departamento en función de los casos) en las que se podrán evaluarlos estándares mínimos de aprendizaje previstos por el departamento, por lo que la nota máxima que se podrá sacar en esta(s) prueba(s) de recuperación será 5 puntos.

El alumnado que no obtenga un aprobado en esta convocatoria de Junio, se podrá presentar a una prueba(s) semejante en la Convocatoria Extraordinaria de Septiembre, en fecha a establecer por el centro según indicaciones de la Consejería.

Pérdida del derecho a la evaluación continua: si el alumno/a perdiera el derecho a la evaluación continua (por apercibimientos, etc) podrá ser evaluado en Junio, en fecha establecida por el departamento y que será expuesta en el tablón de anuncios con la suficiente antelación, mediante una prueba de idénticas características a la descritas en el apartado anterior. La nota máxima de esta prueba será de 5 puntos.

Para 4ºESO no existe un plan específico de pendientes porque se puede titular sin necesidad de recuperar la materia.

CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO

Concreción de los objetivos del curso:

Los objetivos de la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria son los previstos en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la etapa y nuestra materia contribuye especialmente a favorecer que el alumnado alcance las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
 - h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
 - j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. Además, nuestra materia contribuye especialmente a la adquisición de los objetivos específicos que incluye para la ESO el Decreto 315/2015, de 28 de agosto:

- a) La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, en todos los aspectos, y el respeto a la diversidad afectivo sexual, eliminando los prejuicios, los estereotipos y los roles en función de su identidad de género u orientación sexual; la integración del saber de las mujeres y su contribución social e histórica al desarrollo de la humanidad; y la prevención de la violencia de género y el fomento de la coeducación.
- b) El desarrollo en el alumnado de hábitos y valores solidarios para ejercer una ciudadanía crítica que contribuya a la equidad y la eliminación de cualquier tipo de discriminación o desigualdad por razón de sexo, identidad de género, orientación afectiva y sexual, edad, religión, cultura, capacidad, etnia u origen, entre otras.
- c) El afianzamiento de la autoestima, el autoconocimiento, la gestión de las emociones y los hábitos de cuidado y salud corporales propios de un estilo de vida saludable en pro del desarrollo personal y social.
- d) El fomento de actitudes responsables de acción y cuidado del medio natural, social y cultural.

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN

Unidad de programación: UD1: La dignidad humana

Descripción:

En esta unidad trataremos la importancia del derecho para garantizar la dignidad de la persona y sus atributos esenciales, así como la convivencia pacífica de la ciudadanía. Se analizará también el papel de los medios de comunicación en el proceso de socialización global. Sensibilizaremos y abordaremos la cuestión de la dignidad humana conectándola con la problemática de la violencia sexista, tomando conciencia de cuáles son sus causas más radicales: roles y estereotipos de género, educación diferenciada, etc.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SVAO04C08, SVAO04C02, SVAO04C01

Competencias: (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC)

Conciencia y expresiones culturales, (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos: Asistencia activa y participa; Análisis de producciones oral; Reflexiones

Tipos de evaluación según el agente:

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (EDIR) E. Direc., (DEDU) Deductivo, (INVG) Inv. Gui., (IBAS) Ind. Bas.

Metodologías: (ABPB) Ap. Prob., (ACOO) Ap. Coop., (ABPE) Ap.

Ru. De. **Agrupamientos:** (GHET) Gr. Heterogéneos, (TIND) T.

Indiv., (GGRU) Gran grupo **Espacios:** (AUL) Aula

Detalle Espacios:

Aula de grupo.

Recursos: (REWE) R. Web, (GRAF) Gráficos, (MAES) Mat. Espec., (TEXT) Textuales, (JUDI) J. Didac.

Detalle Recursos:

Materiales elaborados por la profesora.

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

En esta unidad trabajaremos el valor de la igualdad y de la libertad en toda su radicalidad, además de los valores de solidaridad y empatía a ellos asociados.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Esta unidad contribuye al desarrollo del proyecto de Igualdad y de Solidaridad.

Actividades complementarias y extraescolares:

Implementación

Periodo de implementación: Del 13/09/2022 al 25/11/2022 **Nº de sesiones:** 10 **Periodos:** (OTR) Primer trimestre

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

El trabajo de estos criterios está relacionado con la materia de Filosofía.

Unidad de programación: UD2: Democracia y participación

Competencias: (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC)

Conciencia y expresiones culturales, (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender,

Descripción:

En esta unidad trabajaremos el valor del diálogo para la convivencia ciudadana y la importancia del consenso en torno a las normas por las que debe regirse dicha comunidad. Ello ayudará a reconocer la democracia, además de como una forma de gobierno, como un modo de vida deseable.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SVAO04C05, SVAO04C04, SVAO04C07

Competencias: (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CL) Comunicación lingüística,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos: Análisis de producciones oral; Asistencia activa y participa; Dilemas morales; Debates en el aula

Tipos de evaluación según el agente: (COEV) Coevaluación, (HEEV) Heteroevaluación.

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (EDIR) E. Direc., (IBAS) Ind. Bas., (DEDU) Deductivo, (INVG) Inv. Gui.

Metodologías: (ACOO) Ap. Coop., (ABPE) Ap. Ru. De., (ABPB) Ap. Prob.

Agrupamientos: (GGRU) Gran grupo, (TIND) T. Indiv., (GHET) Gr. Heterogéneos

Espacios:

Detalle Espacios:

Aula de grupo.

Recursos: (REWE) R. Web, (MAES) Mat. Espec., (JUDI) J. Didac.

Detalle Recursos:

Materiales elaborados por el profesorado.

Cañón y pizarra digital para apoyar las presentaciones.

Dispositivos para

búsqueda de información.

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

En esta unidad trabajaremos la capacidad dialógica y el respeto a la diversidad de opinión a través de celebración de debates en el aula.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Esta unidad contribuye al desarrollo del proyecto PIDAS del centro.

Actividades complementarias y extraescolares:

Implementación

Periodo de implementación: Del 28/11/2022 al 24/03/2023 **Nº de sesiones:** 12 **Periodos:** (OTR) Segundo trimestre

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

El trabajo de esta unidad está interrelacionado con las materias de Filosofía, de Lengua y Literatura y de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos.

Unidad de programación: UD3: La reflexión ética

Competencias: (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CL) Comunicación lingüística,

Descripción:

En esta unidad trabajaremos la importancia de la reflexión ética en torno a diversas problemáticas de actualidad que ponen en peligro la pervivencia de la humanidad y de otras especies.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SVAO04C03, SVAO04C09, SVAO04C06

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (AA) Aprender a aprender, (CEC) Conciencia y expresiones culturales.

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos: Análisis de producciones oral; Asistencia activa y participa; Dilemas morales

Tipos de evaluación según el agente: (COEV) Coevaluación, (HEEV) Heteroevaluación, (AUVE) Autoevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (INVG) Inv. Gui., (DEDU) Deductivo, (IBAS) Ind. Bas., (EDIR) E. Direc.

Metodologías: (ABPB) Ap. Prob., (ACOO) Ap. Coop., (ABPE) Ap. Ru. De.

Agrupamientos: (GHET) Gr. Heterogéneos, (GGRU) Gran grupo, (TIND) T. Indiv.

Espacios: (AUL) Aula

Detalle Espacios:

Aula de referencia de cada grupo.

Recursos: (REWE) R. Web, (JUDI) J. Didac., (TEXT) Textuales

Detalle Recursos:

Matrerials facilitados por la profesora.

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

En esta unidad trabajaremos aspectos relacionados con la protección del medio ambiente o las desigualdades producidas por la globalización.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Esta unidad contribuye al desarrollo del proyecto PIDAS del centro.

Actividades complementarias y extraescolares:

Implementación

Periodo de implementación: Del 27/03/2023 al 16/06/2023 **Nº de sesiones:** 10 **Periodos:** (OTR) Tercer trimestre

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

El trabajo de esta unidad está interrelacionado con las materias de Filosofía, de Lengua y Literatura y de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos.

2.9 Programación de Filosofía 4º ESO

Docentes responsables: Mercedes López Jorge e Isabel Martínez Esparza (1er Trimestre)

Punto de partida:

El grupo-clase está formado por alumnado de cuatro grupos de 4ºESO diferentes: A, B C y D, no permitiéndosele escogerla al alumnado de PostPmar por cuestión de horarios. Destacan por su motivación por la materia (al ser optativa el alumnado muestra un interés previo en la asignatura) y el desarrollo ordenado y participativo en las clases.

JUSTIFICACIÓN

Introducción:

La programación didáctica es el documento en el que se concreta la planificación de la actividad docente en el marco del Proyecto Educativo y de la Programación General Anual, y se estructurará a partir de los diferentes apartados que se establecen en el artículo 44 del Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias (ROC).

También sirve de marco normativo la Orden ECD 65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato (BOE n.o 25, de 29 de enero de 2015).

Importante también en este tiempo extraordinario por la pandemia, la RESOLUCIÓN DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y DEPORTES POR LAS QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD LECTIVA, DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2022-2023.

Consideramos también, tal y como se ha justificado con anterioridad, la RESOLUCIÓN DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y DEPORTES POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DIRIGIDAS A LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS PARA EL CURSO 2022-2023.

Orientaciones metodológicas Modelos metodológicos:

La metodología que se programa para esta materia es radicalmente activa y constructiva, pues pondrá en el centro de atención la actividad del alumnado, por lo que se ha de trabajar fundamentalmente el aprendizaje significativo con la utilización de estrategias por descubrimiento y del aprendizaje basado en problemas. Por ello en cada unidad didáctica partiremos de la identificación de los esquemas cognitivos y de los sentimientos morales del alumno/a, que detectaremos a partir de un cuestionario previo o inicial para, a partir de ahí plantear cuestiones, interrogantes, que le inciten a la búsqueda y acomodación del nuevo esquema. El papel del profesorado será el de dinamizador, guía y corrector del proceso de aprendizaje.

Para fomentar la construcción colectiva del conocimiento se realizarán debates y trabajos en grupo, siguiendo técnicas y herramientas propias del aprendizaje cooperativo, facilitando así la evaluación competencial del alumnado y haciendo uso de las herramientas que nos ofrece classroom.

Agrupamientos:

Dadas las características dialógicas de la materia, muchas de las actividades se harán en gran grupo. Otras en cambio propiciarán agrupamientos flexibles y heterogéneos. Se desarrollarán individualmente algunos de los instrumentos de evaluación y algunas de las actividades de refuerzo o de recuperación.

Espacios:

Se utilizará el aula de la materia.

Recursos:

Materiales didácticos elaborados por la profesora, biblioteca específica, ordenador, cañón y pizarra digital.

Trabajaremos especialmente los libros: "La filosofía explicada a mi hija", "Historia de la filosofía sin temor ni temblor", "Historia de la filosofía en viñetas" y "Lecturas para estrenarse en filosofía".

Actividades complementarias y extraescolares:

Algunas de las actividades previstas afectarán a la totalidad de la comunidad educativa, por lo que se convertirán en actividades complementarias para otros grupos y niveles, sobre todo las que se vinculen directamente al trabajo de igualdad o educación afectivo-sexual. También la iniciativa para celebrar el Día Mundial de la Filosofía.

Participaremos en el concurso de la Olimpiada Filosófica de Canarias.

Las actividades extraescolares propuestas están pendientes de confirmar fecha por parte de los ponente para acudir a la charla en el salón de actos del centro.

Atención a la diversidad:

Para atender a la diversidad, durante la primera parte del primer trimestre la profesora detectará qué inteligencias tiene cada quien más desarrolladas (tomando la clasificación de Gardner), cuáles son sus modos de preferencia sensorial (la mayoría visuales) y cuáles sus estilos de aprendizaje: activo, reflexivo, pragmático o teórico. En función de estos datos se planificarán las actividades durante el curso. Por otro lado, se han previsto en el plan de actividades de cada unidad didáctica distintos grados de complejidad. Para aquellos/as alumnos/as que presenten dificultades en la comprensión y asimilación de contenidos se propone una atención más personalizada. Igualmente se les proporcionarán guías, cuestionarios y otras herramientas facilitadoras.

Asimismo en la realización de los trabajos trimestrales se intentará, en la medida de lo posible, y teniendo en cuenta las limitaciones del currículo, atender a sus preferencias en la selección de los contenidos y enfoques, completando así la atención a la diversidad de intereses ya presente en la elección de la modalidad: académicas, aplicadas, ciencias o humanidades y ciencias sociales.

Evaluación:

La adquisición de los aprendizajes a los que se refieren los criterios de evaluación será evaluada a través de diversos **productos**, muchos de ellos serán de carácter grupal y otros individuales. Dado que se trata de una materia con dos horas de carga horaria semanal, cada semana se realizará alguna actividad evaluable que calificará su aprovechamiento, trabajo y comprensión de los aprendizajes abordados. En cada trimestre habrá al menos un producto que siendo evaluado en diferentes aspectos tendrá un peso mayor que los demás. Así por ejemplo a través de un gran filodebate se obtendrán cinco calificaciones que constituyen los diferentes apartados de su rúbrica: calidad del argumentario, uso de argumentos nuevos, coherencia, oratoria y respeto a las normas del debate. A través de la entrega de la solución a un dilema moral se obtendrán cuatro calificaciones: solución razonada, claridad expositiva, rigor argumentativo y originalidad. En el primer trimestre las actividades semanales supondrán un 60% de la calificación frente a la prueba objetiva que supondrá

un 40% de la calificación final.

De acuerdo con la Orden que regula la evaluación de la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria es la **ORDEN de 3 de septiembre de 2016**, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias, los criterios de evaluación serán trabajados y evaluados de manera formativa, sumativa y continua, haciendo parones en tres trimestres. La calificación obtenida por el alumno en cada trimestre prevalecerá sobre las anteriores aunque la calificación final se podrá ajustar valorando el desarrollo y aprendizaje del alumno o alumna a lo largo de todo el curso. El alumnado que perdiera el derecho a la evaluación continua (por apercibimientos, por copiar o plagiar, etc.) podrá ser evaluado en junio y en caso de no superar la materia podrá volver a intentarlo en la convocatoria extraordinaria de septiembre. La nota máxima de esta prueba será de 5 puntos.

Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

Deberán superarse todos los criterios de evaluación, no pudiéndose recuperar compensándose con una nota más elevada en otro criterio. Así pues, se prevén actividades de recuperación por criterios. Los criterios no superados en el primer trimestre serán recuperados en el transcurso del segundo y todos los pendientes durante el tercer y último trimestre.

Si aún así no se lograra superar algún criterio y por tanto la materia quedara suspensa, se plantea una prueba final en la que entrará la totalidad de la materia. El alumnado estará avisado de las características de la prueba, a decidir en mayo, en función de los estándares que se hayan priorizado durante el curso. Si se suspendiera esta prueba, deberá realizarse una prueba semejante en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

Para 4ºESO no existe un plan específico de pendientes porque se puede titular sin necesidad de recuperar la materia.

CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO

Concreción de los objetivos del curso:

Los objetivos de la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria son los previstos en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la etapa y nuestra materia contribuye especialmente a favorecer que el alumnado alcance las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una

- preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
 - g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
 - h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
 - j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
 - k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
 - l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. Además, nuestra materia contribuye especialmente a la adquisición de los objetivos específicos que incluye para la ESO el Decreto 315/2015, de 28 de agosto:
 - a) La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, en todos los aspectos, y el respeto a la diversidad afectivo sexual, eliminando los prejuicios, los estereotipos y los roles en función de su identidad de género u orientación sexual; la integración del saber de las mujeres y su contribución social e histórica al desarrollo de la humanidad; y la prevención de la violencia de género y el fomento de la coeducación.
 - b) El desarrollo en el alumnado de hábitos y valores solidarios para ejercer una ciudadanía crítica que contribuya a la equidad y la eliminación de cualquier tipo de discriminación o desigualdad por razón de sexo, identidad de género, orientación afectiva y sexual, edad, religión, cultura, capacidad, etnia u origen, entre otras.
 - c) El afianzamiento de la autoestima, el autoconocimiento, la gestión de las emociones y los hábitos de cuidado y salud corporales propios de un estilo de vida saludable en pro del desarrollo personal y social.
 - d) El fomento de actitudes responsables de acción y cuidado del medio natural, social y cultural.

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN

Unidad de programación: UD1: ¿Quién soy?

Descripción:

En esta unidad didáctica nos introduciremos en las cuestiones básicas del pensamiento filosófico de la mano de grandes preguntas como ¿quién soy?.

Las preguntas por la propia identidad pueden resultar motivantes para el planteamiento de otras problemáticas universales, pudiendo descubrir así

lo que caracteriza los planteamientos filosóficos frente a otros.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SFIL04C04, SFIL04C01, SFIL04C09, SFIL04C02

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos: Dilemas morales; Asistencia activa ; Análisis de documentos; Reflexiones

Tipos de evaluación según el agente: (HEEV) Heteroevaluación, (AUVE) Autoevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (FORC) F. Concep., (IBAS) Ind. Bas., (EDIR) E. Direc., (INVG) Inv. Gui., (DEDU) Deductivo

Metodologías: (ABPB) Ap. Prob., (ACOO) Ap. Coop., (ABPE) Ap. Ru. De.

Agrupamientos: (TIND) T. Individ., (GGRU) Gran grupo, (GHET) Gr. Heterogéneos, (GINT) Gr. Interactivos

Espacios:

Detalle Espacios:

Aula de clase, aulas virtuales de classroom: la de Filosofía y las del Comité por los derechos humanos.

Recursos: (GRAF) Gráficos, (TEXT) Textuales, (MAES) Mat. Espec.

Detalle Recursos:

Justificación

Materiales: Bibliografía específica escaneada en el Aula de classroom. Libros de texto, libros de divulgación de la filosofía, introducciones y diccionarios de filosofía, cómics, etc. Páginas web. Breves vídeos con explicaciones acerca del origen de la filosofía o de sus ramas en YouTube, cuestionarios, batería de preguntas y carpeta de "imágenes para pensar" elaborada por la profesora.

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Al abordar cuestiones relacionadas con la identidad, en esta unidad de programación trabajaremos el respeto, la empatía y la autoconfianza, así como la autoestima.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Ejes del proyecto InnovAS del centro (salud, sostenibilidad, plan de Igualdad y plan de comunicación lingüística). Patrimonio. Esta unidad contribuye especialmente al desarrollo del plan de Igualdad del centro.

Actividades complementarias y extraescolares:

Vídeo de filofotos por el Día Mundial de la Filosofía.

Stop Violencias: 25N

Implementación

Periodo de implementación: Del 13/09/2021 al 26/11/2021 **Nº de sesiones:** 20 **Periodos:** (1TR) 1º Trim

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Esta unidad de programación está vinculada directamente con la materia de Valores éticos.

Unidad de programación: UD2: ¿Qué puedo conocer?

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

Descripción:

En esta unidad de programación trabajaremos los criterios relacionados con la cuestión filosófica de las posibilidades y los límites del conocimiento, así como de su dimensión afectiva (motivación). Trabajaremos las fake news y otras cuestiones relativas a la distinción entre realidad y apariencias en el mundo actual.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SFIL04C07, SFIL04C09, SFIL04C03, SFIL04C06

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos: Filodebate; Asistencia activa ; Análisis de documentos ; Dilemas morales

Tipos de evaluación según el agente: (COEV) Coevaluación, (HEEV) Heteroevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (IBAS) Ind. Bas., (EDIR) E. Direc., (DEDU) Deductivo, (INVG) Inv. Gui., (FORC) F. Concep.

Metodologías: (ABPB) Ap. Prob., (ACOO) Ap. Coop., (ABPE) Ap. Ru. De.

Agrupamientos: (GINT) Gr. Interactivos, (GGRU) Gran grupo, (GHET) Gr. Heterogéneos, (TIND) T. Indiv.

Espacios: (AUL) Aula

Recursos: (GRAF) Gráficos, (MAES) Mat. Espec., (REWE) R. Web

Detalle Recursos:

Materiales: Bibliografía específica facilitada por la profesora.

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

En esta unidad trabajaremos los valores sobre todo por el trabajo de la preparación grupal de diferentes puntos de vista en torno a una misma cuestión de cara a la celebración de los debates en el aula. Se promueve así el respeto a la diversidad de opinión y a la libertad de expresión.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Vinculación con Ejes del proyecto PIDAS.

Actividades complementarias y extraescolares:

Actividades vinculadas a las efemérides recogidas en el Plan de Igualdad.

Implementación

Periodo de implementación: Del 30/11/2022 al 24/03/2023 **Nº de sesiones:** 24 **Periodos:** (2TR) 2º Trim

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

El trabajo de estos criterios está interconectado con todas las materias que cursan, ya que haremos meta-análisis de todo conocimiento.

Unidad de programación: UD3: ¿Cómo debo actuar?

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

Descripción:

En esta unidad trabajaremos cuestiones de alcance ético en lo que se refiere a nuestra relación con nosotros mismos, con los demás y con el entorno en el que nos movemos, a través del planteamiento y la resolución de los dilemas morales.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SFIL04C08, SFIL04C05, SFIL04C09

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CD) Competencia digital, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos: Filodebate; Análisis de documentos ; Dilemas morales; Asistencia activa

Tipos de evaluación según el agente: (AUVE) Autoevaluación, (COEV) Coevaluación, (HEEV) Heteroevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (FORC) F. Concep., (INVG) Inv. Gui., (IBAS) Ind. Bas., (EDIR) E. Direc., (DEDU) Deductivo

Metodologías: (ABPB) Ap. Prob., (ACOO) Ap. Coop., (ABPE) Ap. Ru. De.

Agrupamientos: (GPIJ) Gr. Fijos, (GGRU) Gran grupo, (TIND) T. Indiv.

Espacios: (AUL) Aula

Recursos: (JUDI) J. Didac., (MUTI) Multimedia, (TEXT) Textuales, (REWE) R. Web

Detalle Recursos:

Materiales elaborados por la profesora.

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Esta unidad trabajará los valores ciudadanos, el civismo y la interconexión entre derechos y deberes.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Esta unidad contribuye al desarrollo del proyecto PIDAS del centro.

Actividades complementarias y extraescolares:

Actividades vinculadas a las efemérides recogidas en el plan de igualdad.

Implementación

Periodo de implementación: Del 24/03/2023 al 17/06/2023 **Nº de sesiones:** 20 **Periodos:** (3TR) 3º Trim

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

El trabajo de estos criterios está interconectado con la materia de Valores éticos.

3 PROGRAMACIÓN DE LA ETAPA DE BACHILLERATO

3.1 Programación de Historia de la Filosofía 2º bachillerato

Docentes responsables: Mercedes, Marta Crespo Sencianes e Isabel Martínez Esparza (1er Trimestre).

Punto de partida:

El pasado curso, 2021-22 se priorizaron las habilidades básicas, el comentario de texto y la disertación. Por eso este curso empezaremos trabajando la disertación para que observen la continuidad y reforcemos las habilidades y conocimientos.

Se utilizará la aplicación de google classroom como forma de contacto y aula virtual.

Esta asignatura es fundamental para entender el mundo en el que vivimos y desarrollar con profundidad un pensamiento crítico y una visión general del pensamiento occidental. Por ello priorizaremos la adquisición de estas habilidades.

Como no todo el alumnado se quiere presentar a la EBAU se proyectan cuestionarios y otros instrumentos de evaluación que hacen la asignatura más dinámica y fácil de entender, asimilar y aprobar, aunque se obliga a todo el alumnado a presentarse a los pruebas tipo EBAU, pues son un instrumento más de calificación. En todos los temas hay un apartado con los materiales EBAU de cada autor para facilitar el estudio y preparación de las pruebas. Este material estará disponible en el classroom en cada unidad de programación que esté relacionada con el temario EBAU para su fácil acceso y estudio.

El alumnado ya trabajó durante el curso pasado la lectura de textos breves de diferentes autores, relaciones entre ellos y disertaciones, no obstante al comienzo de curso se volverán a repasar.

Contamos con un grupo de Historia de la Filosofía de 2º Bach. de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, con un total de 31 alumnos y alumnas dividido en 2 grupos, que tendrán profesoras distintas.

JUSTIFICACIÓN

Introducción:

La normativa consultada para elaborar la presente programación ha sido:

LOMCE (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa). El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria y del Bachillerato.

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias

(BOCn.º169,de28deagostode2015),

DECRETO 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 136, de 15 de julio de 2016), que supone la concreción del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato (BOE n.º 3, de 3 de enero de 2015)

Importante también en este tiempo extraordinario por la pandemia, la RESOLUCIÓN DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y DEPORTES POR LAS QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD LECTIVA, DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2022-2023.

Consideramos también, tal y como se ha justificado con anterioridad, la RESOLUCIÓN DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y DEPORTES POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DIRIGIDAS A LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS PARA EL CURSO 2022-2023.

Orientaciones metodológicas

Modelos metodológicos:

Planteamos esta programación con una metodología muy activa y con la intención de trabajar diferentes formas de exámenes y pruebas, que puedan dar cabida tanto al alumnado que quiere

presentarse a la EBAU por esta materia como al que no, y que la eligió por curiosidad o afinidad.

Los procedimientos también serán diversos, la lectura, el análisis de mapas conceptuales, síntesis de ideas y debates que permitan la realización de juicios morales fundamentados, defensa argumentada de opiniones e ideas, la práctica del diálogo para regular la conducta y relacionarse, pequeñas investigaciones, exposiciones, etc.

Durante este curso utilizaremos: organizadores previos, investigación guiada, formación de conceptos, expositiva, simulación, enseñanza directa, debates, aprendizaje cooperativo on line.

Agrupamientos:

Los agrupamientos no superarán las cuatro personas, exceptuando cuando trabajemos con todo el grupo clase. Intentando que sean heterogéneos y que se puedan ayudar, también se les permitirá, cuando la extensión sea mayor, que elijan a sus equipos procurando siempre tal heterogeneidad. En otras ocasiones se podrá trabajar en parejas priorizando la ayuda y formación entre iguales.

Espacios:

El aula asignada, espacios del centro y lugares cercanos al centro.

Recursos:

Los recursos empleados serán variados y adaptados a las diferentes situaciones de aprendizaje del curso. Se incide especialmente, pero no solo, en los recursos y herramientas TIC que el alumnado tiene a su disposición.

Los materiales serán de elaboración propia.

Páginas web especializadas, textos, libros, videos, etc.

El aula está dotada con un ordenador, cañón y una conexión a internet.

Drive, padlet, slideshare y otros programas que puedan resultarnos útiles.

Actividades complementarias y extraescolares:

Realizaremos alguna salida o actividad en el centro, pero serán limitadas debido a las características especiales de este curso.

Atención a la diversidad:

Teniendo en cuenta que la atención a la diversidad en el alumnado puede ser debida a los distintos niveles competenciales, distintas motivaciones, distintos ritmos y/o estilos de aprendizajes, se preparará entonces una batería de actividades, variadas y con diferentes grados de dificultad. Las actividades estarán diseñadas con un triple propósito: consolidar el aprendizaje, promover la reflexión y facilitar la adaptación a la diversidad del alumnado. Unas actividades que deben servir para comprobar el nivel de comprensión alcanzado (saber lo esencial) hasta la aplicación de lo aprendido a un problema de la vida diaria.

En el Departamento contamos con tareas específicas de ampliación y de refuerzo necesarias para atender a un alumnado diverso con diferentes ritmos de aprendizaje. Fundamentalmente la adaptación se centrará en el tipo de actividad a desarrollar con relación a una misma tarea-proyecto que realiza la clase. Teniendo siempre un criterio de evaluación como referente, la tarea y actividades a realizar pueden (deben) ser graduadas en niveles de complejidad, adaptándolas así (bajo un mismo centro de interés e integración) al alumnado diverso.

Evaluación:

Los criterios de evaluación encabezan cada uno de los bloques de aprendizaje en los que se organiza el currículo, estableciéndose la relación de estos criterios con las competencias a las que concurre, así como con los contenidos desarrollados. Además, se determinan los estándares de aprendizaje evaluables vinculados con cada criterio de evaluación, de manera que aparecen enumerados en cada uno de los bloques de aprendizaje.

- La evaluación será continua. Para alcanzar los objetivos el alumnado deberá responder adecuadamente a los estándares de evaluación.

-Para aprobar la asignatura el alumnado deberá obtener en la tercera evaluación una nota igual o superior a 5.

-La nota para la calificación numérica y para la valoración de la adquisición de las competencias se obtendrá de acuerdo de:

1. Actividades de desarrollo de contenidos realizadas en el aula física y/o virtual , comentarios de secuencias documentales y/o películas, comentarios de texto, debates, disertaciones trabajos grupales e individuales , exposiciones orales, pruebas de diferentes tipos: quizziz, EBAU, ...participación, implicación,...

Instrumentos de evaluación

-Observación del trabajo en el aula física y/o virtual

-Pruebas tipo test o de desarrollo (quizziz, preguntas abiertas,)

-Comentarios de textos escritos.

-Cuestionarios.

-Disertaciones.

-Debates.

-Exposiciones orales

-Trabajos de investigación individual y/o en grupo

-Reflexión sobre las lecturas

-Pruebas tipo EBAU

Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

El alumnado que no consiga alcanzar lo establecido en los criterios de evaluación y no supere positivamente alguna de las evaluaciones tendrá derecho a presentar o realizar determinada tarea donde se recojan los criterios y competencias pendientes.

Este alumnado tendrá que realizar de nuevo aquellos productos y actividades que no superaron durante el trimestre u otros nuevos requeridos por la profesora revisando las medidas de atención a la diversidad. Además, si dejó tareas pendientes de realización deberán entregarlas para poder recuperar positivamente la evaluación o evaluaciones pendientes.

El alumnado que no consiga superar positivamente la materia, incluso después de aplicarle las medidas de recuperación para las diferentes evaluaciones, tendrá derecho a la realización de una prueba extraordinaria. Esta prueba abordará los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje referidos a una o varias Unidades Didácticas trabajadas durante el trimestre correspondiente.

Para recuperar la materia se realizará un examen global al final de curso para aquellos alumnos/as que tengan la última evaluación suspendida, para aquellos que hayan perdido la evaluación continua o se hayan incorporado de forma tardía.

CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO

Concreción de los objetivos del curso:

Son objetivos de este curso: mejorar la capacidad de reflexión y razonamiento crítico, de diálogo racional, de expresión del propio pensamiento y de escucha y debate del ajeno, perfeccionando el uso adecuado del lenguaje y enriqueciéndolo.

La Historia de la Filosofía contribuye a los objetivos de etapa, principalmente por aportar al alumnado una continuidad en su capacidad de diálogo, reflexión, y razonamiento crítico, dotándolos al mismo tiempo de recursos para el aprendizaje y herramientas cognitivas necesarias para comprender y reconocer conceptos, doctrinas y textos filosóficos de autores y autoras diversos, y compararlos entre sí, descubriendo la importancia del diálogo racional, que nos ha llevado a reflexionar sobre las grandes cuestiones del ser humano. Para ello, deberán investigar y usar las Tics. Invita al alumnado mediante el análisis de preconceptos, prejuicios y posiciones ideológicas a valorar y respetar la igualdad de oportunidades, el rechazo a la violencia, especialmente la de género, la diversidad cultural y, así, concienciarlo sobre la necesidad de superar posturas egocéntricas y fobias hacia la diversidad de cualquier tipo, alimentando la tolerancia. También es un objetivo el que reconozcan el diálogo como forma de evitar el pensamiento único y el dogmatismo. El apoyo que recibe la DUDH es clara, fomentando la participación en la vida democrática y a que aprendan a gestionar de modo coherente sus capacidades éticas, políticas, etc. Los aprendizajes que aporta la materia favorecen el espíritu emprendedor y el sentido crítico por ofrecer espacios para enfrentarse a los problemas de la vida, para resolverlos pacíficamente y mejorar la capacidad de manejar la frustración que sienten cuando su opinión no es compartida, presentando un ámbito para reconocerse y comprenderse y poder plantearse la opción al cambio, si así lo considerarán, en un empleo del lenguaje que regula su propia conducta. La Historia de la Filosofía desarrolla la creatividad y las habilidades necesarias para pensar, razonar, argumentar con coherencia y de forma autónoma con una actitud integradora, que concibe todo el conocimiento como un saber interrelacionado y la solución de problemas desde una perspectiva interdisciplinar.

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN

Unidad de programación: La Filosofía en la antigua Grecia

Descripción:

Abarca desde el origen de la Filosofía y los primeros filósofos hasta las escuelas post-aristotélicas. Nosotros la dividiremos en dos partes, dejando en una UD diferente la figura de Aristóteles y todo el periodo helenístico.

En esta unidad nos acercamos a la figura del primer filósofo que entra en la prueba de EBAU.

Nos familiarizaremos con el análisis de los textos originales y adquiriremos la habilidad de entender los conceptos y explicarlos en relación a una teoría filosófica.

Utilizaremos el modelo interrogativo sobre todo para acercar al alumnado a esta teoría y que se familiaricen con su forma de ver el mundo, construyendo ellos mismos los ejemplos a partir de la teoría.

Tendrán que actualizar el mito de la caverna, ver qué interpretaciones pueden darle en el mundo de hoy y relacionarlas con las interpretaciones que tiene dentro de la propia teoría platónica.

Veremos ejemplos de disertaciones, el guión y cómo vamos a ir construyendo nuestra disertación desde el principio.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: BHFI02C01, BHFI02C02

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos: Mito de la caverna; Quizizz "Presocráticos"; Prueba EBAU -Platón-

Tipos de evaluación según el agente: (HEEV) Heteroevaluación, (AUVE) Autoevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (EXPO) Expositivo, (MEM) Memor., (EDIR) E. Direc., (DEDU) Deductivo, (ORGP) O. Previos, (FORC) F. Concep.

Metodologías: (FLCL) Fl. Classroom, (ABPB) Ap. Prob., (GAMI) Gamif., (ABPE) Ap. Ru. De.

Agrupamientos: (GPIJ) Gr. Fijos, (TIND) T. Indiv., (GGRU) Gran grupo

Espacios: (ATI) Aula TIC

Detalle Espacios:

Recursos: (MUTI) Multimedia, (TEXT) Textuales, (MAES) Mat. Espec., (REWE) R. Web

Detalle Recursos:

Los materiales serán de elaboración propia.

Páginas web especializadas, textos, libros, videos, etc

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Relación con problemas éticos fundamentales de nuestro tiempo.

La estrategia básica para conseguir tales aprendizajes será el diálogo permanente, no siempre socrático, a partir de la lectura de textos y del tratamiento de la información trabajada que incluya continuas referencias a la actualidad.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Plan de Igualdad

Actividades complementarias y extraescolares:

Implementación

Periodo de implementación: Del 14/09/2022 al 25/11/2023 **Nº de sesiones:** 40 **Periodos:** (OTR) Primer trimestre

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Se utilizarán las primeras sesiones de clase para realizar un diagnóstico previo de los conocimientos que el alumnado tiene sobre la materia, vocabulario específico, realización de disertaciones, etc. Así como para explicar el modelo de prueba requerido en la EBAU.

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Historia Filosofía

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de

Unidad de programación: Aristóteles y las distintas escuelas éticas surgidas durante el helenismo.

iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

Descripción:

Nos acercamos a la figura de Aristóteles, esta vez en relación con Platón. La importancia de este autor a la hora de entender la ciencia y para comprender el pensamiento del mundo antiguo y el desarrollo del pensamiento occidental en general, va a permitirnos terminar el segundo trimestre habiendo trabajado en profundidad las habilidades y conocimientos axiales de la asignatura. En esta unidad trabajaremos en profundidad las relaciones puesto que ya tenemos conocimiento exhaustivo de bastantes filósofos antiguos, adquirir esta habilidad es fundamental para afianzar la madurez intelectual en este curso.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación:

Competencias:

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos: Trabajo cooperativo; Prueba EBAU; Relaciones

Tipos de evaluación según el agente: (HEEV) Heteroevaluación, (COEV) Coevaluación, (AUVE) Autoevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (ORGP) O. Previos, (IGRU) Inv. Grup., (EXPO) Expositivo, (FORC) F. Concep.

Metodologías: (ACOO) Ap. Coop., (ABPE) Ap. Ru. De.

Agrupamientos: (TPAR) T. Parejas, (TIND) T. Individ., (GGRU) Gran grupo, (GHET) Gr. Heterogéneos

Espacios: (ATI) Aula TIC

Recursos: (MAES) Mat. Espec., (TEXT) Textuales, (MUTI) Multimedia, (GRAF) Gráficos, (REWE) R. Web

Detalle Recursos:

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

En esta unidad trabajaremos la reflexión sobre el etnocentrismo propio de la cultura occidental; también sobre el origen de nuestra ética occidental.

Vamos a dedicar un trabajo de investigación sobre las diferentes escuelas éticas durante el periodo helenístico y su relación con problemas éticos fundamentales de nuestro tiempo.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Actividades complementarias y extraescolares:

Implementación

Periodo de implementación: Del 29/11/2022 al 31/01/2023 **Nº de sesiones:** 23 **Periodos:** (2TR) 2º Trim

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Esta segunda unidad tiene más sesiones asignadas porque pretendemos profundizar en cómo hacer las relaciones, a ello vamos a dedicar las actividades de

aula.
Se les propondrán los recursos y podrán elegir de entre ellos el que quieran para analizar su relación con la ética aristotélica. En la siguiente clase pondrán en común lo que han trabajado y sus conclusiones.
Además realizarán la prueba EBAU completa, con lo que ya tienen que tener su disertación perfilada.

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Unidad de programación: Filosofía medieval y renacentista

Competencias:

Descripción:

Se incluyen aquí la filosofía en la Edad Media y la filosofía en el Renacimiento.
Esta unidad tiene como finalidad explicar todo lo acontecido, así como el pensamiento occidental, desde el mundo antiguo hasta la modernidad.
Es fundamental que comprendan el momento histórico de:
- la Edad Media
- El Renacimiento
para abordarlo de una manera amena y que suponga un aprendizaje significativo lo relacionaremos con obras de arte.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: BHFI02C04, BHFI02C01

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos: Trabajo colaborativo

Tipos de evaluación según el agente: (COEV) Coevaluación, (AUVE) Autoevaluación, (HEEV) Heteroevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (IGRU) Inv. Grup.

Metodologías: (ACOO) Ap.

Coop. **Agrupamientos:**

(PRGU) Peq. Grupos **Espacios:**

(ATI) Aula TIC

Detalle Espacios:

Recursos: (TEXT) Textuales, (REWE) R. Web, (MAES) Mat. Espec.

Detalle Recursos:

Materiales de elaboración propia.

Textos variados de Filosofía.

Materiales obtenidos de la red.

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Los mismos que en la anterior unidad de programación.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Plan de Igualdad

Actividades complementarias y extraescolares:

Implementación

Periodo de implementación: Del 01/02/2023 al 08/02/2023 **Nº de sesiones:** 4 **Periodos:** (2TR) 2º Trim

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Al realizar un trabajo colaborativo y exponerlo en clase al resto del alumnado, se ajustarán los tiempos a la demanda del alumnado.

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Historia Religión Filosofía

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

Unidad de programación: «La filosofía en la modernidad y la Ilustración»

Descripción:

Comienza con las aportaciones del racionalismo de Descartes, del empirismo de Locke y Hume (y su emotivismo moral), relacionando a los autores con su contexto social, científico, filosófico y antropológico, siguiendo con la Ilustración francesa y la obra de J. J. Rousseau, *El Contrato Social* y el debate sobre sus diferencias con T. Hobbes. Por último, se plantea la identificación del idealismo trascendental de Kant y la explicación de su solución al problema del conocimiento, de la moral y la paz perpetua.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: BHFI02C06, BHFI02C07

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos: Simulación; Tabla comparativa; Pruebas EBAU Kant

Tipos de evaluación según el agente: (HEEV) Heteroevaluación, (AUVE) Autoevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (EXPO) Expositivo, (FORC) F. Concep., (ORGP) O. Previos, (MEM) Memor., (INVG) Inv. Gui., (DEDU) Deductivo, (SIM) Simulación

Metodologías: (ABPE) Ap. Ru. De., (ABPB) Ap. Prob.,

(ACOO) Ap. Coop. **Agrupamientos:** (TPAR) T. Parejas,

(TIND) T. Indiv., (PRGU) Peq. Grupos **Espacios:** (ATI) Aula

TIC

Detalle Espacios:

Recursos: (MUTI) Multimedia, (MAES) Mat. Espec., (REWE) R. Web, (GRAF) Gráficos

Detalle Recursos:

Materiales de elaboración propia.

Materiales encontrados en la red.

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Por lo que respecta a los criterios transversales de la disciplina, distinguimos aquellos criterios marcadamente interdisciplinarios que inciden en la utilización de textos filosóficos, literarios, periodísticos, etc., procedentes de diversas fuentes, y en los que la lectura comprensiva y reflexiva permite tanto la elaboración de producciones creativas como la transferencia del significado de conceptos filosóficos fundamentales a la actualidad.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Plan de Igualdad

Actividades complementarias y extraescolares:

Implementación

Periodo de implementación: Del 09/02/2023 al 07/04/2023 **Nº de sesiones:** 32 **Periodos:** (OTR) Segundo

Valoración de ajuste

Desarrollo:

En función de las necesidades del grupo, se ajustará el periodo de implementación para finalizar el segundo trimestre con Kant.

Se trata de entender el pensamiento moderno y sus implicaciones, así que esta unidad didáctica tiene más peso en el calendario y en ella profundizaremos en la esquematización de conceptos y la explicación de los mismos en relación a un texto y a una teoría.

Unidad de programación: «La filosofía contemporánea»,

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Historia Filosofía

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

Descripción:

Esta unidad sugiere un análisis de la contribución de Marx a los cambios sociales de la Edad Contemporánea y su vigencia en la actualidad. Nos acercaremos a la crítica del capitalismo realizada en el XIX por el socialismo y Marx y Engels, conoceremos a Rosa Luxemburgo y reflexionaremos sobre la importancia de la equidad social.

Además, se propone un acercamiento a la filosofía de Nietzsche y su relación con los problemas de la filosofía antigua, medieval, moderna y contemporánea.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: BHFI02C08, BHFI02C09

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos: Pruebas EBAU Marx/ Nietzsche; Línea del tiempo; Collage

Tipos de evaluación según el agente: (COEV) Coevaluación, (HEEV) Heteroevaluación, (AUVE) Autoevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (ORGP) O. Previos, (DEDU) Deductivo, (FORC) F. Concep., (INVG) Inv. Gui., (IBAS) Ind. Bas., (ICIE) Ind. Cient., (EXPO) Expositivo, (MEM) Memor.

Metodologías: (ABPB) Ap. Prob., (ABPE) Ap. Ru. De.,

(ACOO) Ap. Coop. **Agrupamientos:** (GPIJ) Gr. Fijos, (TIND)

T. Indiv., (PRGU) Peq. Grupos **Espacios:** (ATI) Aula TIC

Detalle Espacios:

Recursos: (GRAF) Gráficos, (MAES) Mat. Espec., (REWE) R. Web, (TEXT) Textuales, (MUTI) Multimedia

Detalle Recursos:

Materiales de elaboración propia.

Materiales encontrados en la red.

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

En estas unidades entraremos a comprender los movimientos sociales, como el movimiento obrero, el feminismo o el pacifismo. También reflexionaremos sobre la crítica a la cultura occidental y sus valores que realiza Nietzsche.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Plan de Igualdad

Actividades complementarias y extraescolares:

Implementación

Periodo de implementación: Del 18/04/2023 al 13/05/2023 **Nº de sesiones:** 12 **Periodos:** (OTR) Tercero

Valoración de ajuste

Desarrollo:

El mes de Mayo se dedicará a recuperaciones y preparar la EBAU (para aquel alumnado interesado en presentarse a ella).

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Filosofía
Economía
Historia

3.2 Programación materia Psicología 2º bachillerato

Docentes responsables: Marta Crespo Sencianes

Punto de partida:

Psicología es una asignatura optativa de 2º de Bachillerato, cuya finalidad es el estudio de la conducta humana y los procesos mentales que la acompañan. El alumnado se enfrenta a la misma sin haber tenido experiencias previas con otras materias de temática parecida, salvo algunas referencias en Filosofía y alguna otra en las materias de ciencias en la ESO, pero cada año, un número importante de alumnado la elige, unos porque quieren realizar estudios relacionados, como psicología, medicina, trabajo social, etc. y a algunos simplemente porque les llama la atención el estudio de la conducta humana.

El presente curso escolar contamos con un grupo de psicología de 31 alumnos/as procedentes de las diferentes modalidades de bachillerato: alumnos/as de Humanidades, alumnas de Ciencias Sociales y alumnos/as de ciencias de la Salud. Es un alumnado que ya conocemos del curso pasado y que está habituado a la forma de trabajar cooperativamente y on line porque así lo hicimos durante el confinamiento, así que no encontramos dificultades o retos especiales a la hora de la implantación de la metodología de trabajo.

Una vez hecha la evaluación inicial se constata que la gran mayoría del alumnado, aunque si conoce el ámbito de estudio de esta ciencia, sus conocimientos de la materia son intuitivos, superficiales o erróneos, por lo que se hace necesario una aproximación gradual a la materia.

JUSTIFICACIÓN

Introducción:

La finalidad de la Psicología es el estudio de la conducta humana y de los procesos mentales subyacentes. Un rasgo característico de esta disciplina es que integra conocimientos, tanto de las ciencias sociales como de las biomédicas, ya que los condicionantes de la conducta pueden ser biológicos, sociales o culturales. La complejidad de la conducta humana y las dificultades metodológicas que entraña su análisis han propiciado que desde su nacimiento hayan coexistido no sólo métodos diversos sino, sobre todo, modelos o posiciones teóricas alternativas que han ido aportando variados enfoques, tanto para acercarse al conocimiento de la mente como, desde una vertiente aplicada, para proporcionar estrategias útiles a las personas para su autoconocimiento y mejora de su calidad de vida.

Estas características pueden promover en el alumnado actitudes de tolerancia, empatía y respeto, y destrezas y habilidades que promuevan su salud mental y el afrontamiento de situaciones vitales estresantes de manera positiva, mejorando la posibilidad de seguir proyectándose en el futuro a pesar de acontecimientos desestabilizadores o de condiciones de vida difíciles.

La normativa consultada para elaborar la presente programación ha sido:

LOMCE (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa). El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria y del Bachillerato.

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º169, de 28 de agosto de 2015),

DECRETO 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 136, de 15 de julio de 2016), que supone la concreción del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato (BOE n.º 3, de 3 de enero de 2015)

Importante también en este tiempo extraordinario por la pandemia, la RESOLUCIÓN DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y DEPORTES POR LAS QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD LECTIVA, DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2022-2023.

Consideramos también, tal y como se ha justificado con anterioridad, la RESOLUCIÓN DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN UNIVERSIDADES Y DEPORTES POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DIRIGIDAS A LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS PARA EL CURSO 2022-2023.

Orientaciones metodológicas

Modelos metodológicos:

Durante este curso utilizaremos: organizadores previos, investigación guiada, formación de conceptos, expositiva, simulación, enseñanza directa, debates, aprendizaje cooperativo.

Agrupamiento:

Gran grupo
Grupos
Heterogéneos
Trabajo
individual.

Espacios:

El aula asignada, el centro y lugares cercanos a este.

Recursos:

Los recursos son muy variados y van desde el visionado de películas y documentales que traten diferentes fenómenos psicológicos, el análisis de artículos de prensa que inviten a reconocer la presencia de la psicología en la sociedad, el estudio de la publicidad, la elaboración de montajes audiovisuales sobre

emociones y sentimientos, la observación y grabación en vídeo de pautas evolutivas de la infancia, la elaboración de encuestas para averiguar cuestiones de interés para la juventud, tales como las actitudes ante la sexualidad o el uso de las redes sociales en esta etapa de la vida, el estudio de casos clínicos, la realización de talleres sobre comunicación, resolución de conflictos, interpretación de los sueños o habilidades de afrontamiento de estrés y cuantas estrategias, técnicas o fórmulas pueda conocer el profesorado para acercar al alumnado esta materia. CLASSROOM, BLOG, MEET, INTERNET, espacios al aire libre que podamos disfrutar en el centro.

Actividades complementarias y extraescolares:

De momento no proyectamos ninguna, pero el Departamento podrá realizar actividades que pueden estar relacionados con Días Mundiales o Días Internacionales que se trabajen a nivel de centro, por lo que dichos trabajos pueden formar parte de actividades realizadas por el alumnado. Este Departamento está también dispuesto a colaborar en las diferentes acciones que se desarrollen en el Centro, siendo integrados en la programación de aula.

El Departamento impulsará la realización de actividades complementarias relacionadas con los contenidos programados, la coeducación, la convivencia y la amistad, el respeto por un@ mism@ y por las demás personas, la corresponsabilidad de tareas, la valoración del trabajo propio y ajeno, el desarrollo de actitudes no sexistas ni xenófobas, el aprendizaje cooperativo, la atención a la diversidad, la interdisciplinariedad, etc.

Atención a la diversidad:

Para poder atender a la diversidad de ritmos de aprendizaje del alumnado se diseñarán SA que contemplen una variedad de intereses y necesidades.

Teniendo en cuenta que la atención a la diversidad en el alumnado puede ser debida a los distintos niveles competenciales, distintas motivaciones, distintos ritmos y/o estilos de aprendizajes, se preparará entonces una batería de actividades, variadas y con diferentes grados de dificultad. Las actividades estarán diseñadas con un triple propósito: consolidar el aprendizaje, promover la reflexión y facilitar la adaptación a la diversidad del alumnado. Unas actividades que deben servir para comprobar el nivel de comprensión alcanzado (saber lo esencial) hasta la aplicación de lo aprendido a un problema de la vida diaria.

En el Departamento contamos con tareas específicas de ampliación y de refuerzo necesarias para atender a un alumnado diverso con diferentes ritmos de aprendizaje. Fundamentalmente la adaptación se centrará en el tipo de actividad a desarrollar con relación a una misma tarea-proyecto que realiza la clase. Teniendo siempre un criterio de evaluación como referente, la tarea y actividades a realizar pueden (deben) ser graduadas en niveles de complejidad, adaptándolas así (bajo un mismo centro de interés e integración) al alumnado diverso.

Evaluación:

Los criterios de evaluación encabezan cada uno de los bloques de aprendizaje en los que se organiza el currículo, estableciéndose la relación de estos criterios con las competencias a las que contribuye, así como con los contenidos que desarrolla. Además, se determinan los estándares de aprendizaje evaluables a los que se vincula cada criterio de evaluación, de manera que aparecen enumerados en cada uno de los bloques de aprendizaje.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos que se utilizarán para evaluar al alumnado serán: las producciones realizadas y

cuestionarios o pruebas objetivas. En cada tarea exigida vendrán explicitados los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.

Mediante guiones de observación se evaluará la participación en clase, la motivación e implicación en las tareas y la contribución al clima de respeto y trabajo que debe haber en el aula.

Se valorará siempre , la limpieza y la corrección ortográfica y lingüística y el respeto a los plazos de entrega, aunque se consensuarán con el alumnado para que tengan márgenes flexibles que les permitan la organización del trabajo de otras materias.

Todas las tareas como cuadros comparativos, mapas conceptuales, diseños de investigación, comentarios de textos, cuestionarios, debates,,etc..., serán calificadas sobre 10. El trabajo de exposición en grupo, con el apoyo de las TICS, se realizará una vez al trimestre y será valorada sobre 10.

La calificación del trimestre se obtendrá de realizar la media de las tareas y demás productos.

La calificación final se calculará hallando la nota media de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones, siempre que no se obtenga menos de un 4 en alguna de ellas.

Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

El refuerzo y recuperación de las tareas o productos sin superar se realizarán inmediatamente después de la evaluación de cada una de ellas, evitando así la acumulación de tareas a recuperar y facilitando la concatenación de los conocimientos de la materia a lo largo del curso.

- .La calificación del trimestre se obtendrá de realizar la media de las tareas y demás productos.
- La calificación final se calculará hallando la nota media de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones, siempre que no se obtenga menos de un 4 en alguna de ellas.
- Las evaluaciones no superadas se recuperarán mediante un cuestionario que sintetice lo más importante de lo trabajado durante el trimestre y en el que hay que obtener la calificación de
5. Es un requisito imprescindible haber realizado la exposición del trabajo en grupo y haber entregado las tareas marcadas para el trimestre, que serán repetidas si se consideran mejorables.
- Se realizará una prueba final en mayo a la que podrán presentarse los alumnos/as que tengan una, dos o tres evaluaciones suspendidas, esta prueba constará de 10 preguntas que recogerán los apartados más importantes de la materia, constará de un texto para analizar y aplicar lo aprendido, preguntas de medio desarrollo, cuestionario- items, imágenes para reconocer y explicar lo requerido,etc. La prueba se ajustará a los estándares de aprendizaje programados para el curso.
- El alumnado que haya perdido la evaluación por faltas injustificadas: **Pérdida de evaluación continua.** Para estos alumnos/as, se propone la realización de

una prueba escrita a final de curso que ha de ser superada con una nota de "5". Dicha prueba será propuesta al alumnado por la profesora que imparte la materia, la prueba se ajustará a los estándares de aprendizaje programados para el curso.

CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO

Concreción de los objetivos del curso:

La materia de Psicología contribuye a la consecución de varios objetivos de la etapa de Bachillerato con los que tiene una mayor relación. :

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, son abordados por esta materia en tanto en cuanto se mantenga el tratamiento riguroso de la psicología como ciencia discriminando claramente lo científico de lo pseudocientífico y promoviendo una actitud crítica ante los logros y límites de esta ciencia en el ámbito del conocimiento de la conducta humana.

El conocimiento de los factores biológicos, personales y sociales que condicionan el comportamiento de los individuos contribuirá a mejorar el conocimiento de sí mismo y comprender las diferencias individuales, permitiendo profundizar en el desarrollo de la madurez personal y social e impulsando la aceptación de la diversidad de las personas, de su manera de ser y de pensar, facilitando el desarrollo de los objetivos a, b y c.

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN

Unidad de programación: ¿Qué sabemos de psicología? La Psicología como Ciencia.

Descripción:

En esta unidad se pretende ofrecer una visión general de la psicología, que permita diferenciar las ideas preconcebidas, provenientes de la psicología popular, de la psicología como disciplina científica, que estudia el comportamiento humano y los procesos mentales subyacentes a través del método científico. Los contenidos de este bloque ayudarán al alumnado a definir la psicología, sus características, las diferencias con otras disciplinas como la psiquiatría, la sociología, etc., los distintos campos de aplicación, así como a conocer de qué forma surgieron las diferentes escuelas teóricas con sus

respectivos métodos y temas de estudio a lo largo de la historia de esta ciencia.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: BPSI02C02, BPSI02C01

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
Denominación: Trabajo cooperativo					
Descripción: Buscar información relevante en páginas web especializadas de las diferentes corrientes de la psicología.					
BPSI02C02	6, 7 y 8	Reconocimiento de las aportaciones más importantes de las corrientes contemporáneas de la psicología.		OBDI, PRAR.	DAP.
Denominación: Simulación					
Descripción: Trabajo de campo basado en la técnica de observación o experimentación (a elegir).					

BPSI02C01	2,3 y 5	2. Identificación de las dimensiones teórica y aplicada de la psicología. 2. Descripción y valoración de las diferentes técnicas y métodos de investigación.		ADOC, ENCU, OBDI.	ENT, RDE, CUE, DAP.
-----------	---------	--	--	-------------------	---------------------

Productos:

Tipos de evaluación según el agente: (HEEV) Heteroevaluación, (AUVE) Autoevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (FORC) F. Concep., (INVG) Inv. Gui., (ORGP) O. Previos, (END) E. No Dir.

Metodologías: (ACOO) Ap. Coop.

Agrupamientos: (GGRU) Gran grupo, (GHET) Gr. Heterogéneos, (TIND) T. Indiv.

Espacios:

Detalle Espacios:

Aula, recreo y aula virtual (Classroom).

Recursos:

Detalle Recursos:

Materiales de elaboración propia.

Páginas web especializadas, (en especial, lamenteesmaravillosa.com y psicologiaymente.com), videos, textos, etc. Aula dotada

de ordenador, cañon y conexión a internet.

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Para educar en valores es imprescindible cultivar la crítica constructiva, la creatividad y la cooperación. Por ello: Se animará al alumnado a

expresarse y defender la propia opinión con espontaneidad y libertad, permitiendo que se hable de lo que piensa y siente, sin temor a ser reprendido o condenado por lo que diga. Por ello, es necesario que se promueva un ambiente de confianza y respeto; que sea capaz de acoger y aprovechar las opiniones de todas las personas.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Los indicados por el centro

Actividades complementarias y extraescolares:

Implementación

Periodo de implementación: Del 15/09/2022 al 28/10/2022 **Nº de sesiones:** 18 **Periodos:** (OTR) Primero

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Esta unidad es introductoria así que es fundamental que comprendan los conceptos nucleares y que se hagan una imagen global de la disciplina.

Tendrán que reflexionar sobre una serie de preguntas y cambiar sus esquemas, para ello deberán adquirir conocimientos fundamentales como las ramas de la psicología, el método científico aplicado a las ciencias sociales o las diferentes escuelas.

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Unidad de programación: «Fundamentos biológicos de la conducta»

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología,

Descripción:

En esta unidad se aborda el estudio de los condicionantes biológicos del comportamiento. El alumnado deberá apreciar, por un lado, la evolución de la especie humana a lo largo de millones de años, analizando la influencia del desarrollo neurológico y, por otro, identificar la incidencia de los factores genéticos y endocrinos sobre el comportamiento. La finalidad de este bloque es que el alumnado reconozca la complejidad que supone el estudio del comportamiento humano y pueda comprender algunos trastornos y enfermedades mentales, entendiendo que la comprensión es el primer paso hacia la aceptación y respeto a las patologías de la mente. Este bloque también permite acercarse a la multiplicidad de técnicas de investigación y estudio del cerebro.

También estudiaremos cómo influye la meditación en el cerebro y los fundamentos biológicos del estrés. Veremos la importancia de una vida sana para mantener la salud mental, la alimentación, el ejercicio físico, las relaciones afectivas, el ocio de calidad, etc.

También introducimos aquí, por su carácter fundamental y porque vamos a estar trabajándola todo el curso, una introducción a la inteligencia emocional y las inteligencias múltiples, hablaremos de las habilidades sociales, la motivación y la autoestima.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: BPSI02C03, BPSI02C04

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos: Asertividad; investigación genética; Mapa del cerebro

Tipos de evaluación según el agente: (AUVE) Autoevaluación, (HEEV) Heteroevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (EDIR) E. Direc., (ICIE) Ind. Cient., (ORGP) O. Previos, (FORC) F. Concep.

Metodologías: (FLCL) Fl. Classroom

Agrupamientos: (GEXP) Gr. Expertos, (PRGU) Peq. Grupos

Espacios:

Detalle Espacios:

El aula y el aula virtual (Classroom), es posible que vayamos algún día al jardín si la directiva lo permite.

Recursos:

Detalle Recursos:

Materiales de elaboración propia.

Páginas web especializadas, textos, libros, videos, etc.

Aula clase dotada de ordenador, cañón y conexión a internet.

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Se introducirán y fomentará el debate respecto de la igualdad de hombres y mujeres, del papel de cada uno en la evolución humana y el tradicional sometimiento femenino a lo largo de la historia.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Plan de Igualdad.

Red de escuelas solidarias.

Actividades complementarias y extraescolares:

Implementación

Periodo de implementación: Del 02/11/2022 al 16/12/2022 **Nº de sesiones:** 18 **Periodos:** (OTR) Primero

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Unidad de programación: «Procesos cognitivos básicos: percepción, atención, memoria»

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

Descripción:

Aquí se aborda el estudio de las capacidades implicadas en los procesos de recepción de la información: percepción, atención, memoria, y las alteraciones que estos procesos pueden sufrir. Además de comparar las aportaciones que han realizado las distintas teorías: asociacionismo, *gestalt*, cognitivism y neuropsicología, el interés de este bloque reside en la oportunidad que proporciona experimentar con ilusiones ópticas u otros fenómenos perceptivos, como la percepción subliminal; posibilita también identificar los factores personales, motivacionales o sociales que condicionan nuestra interpretación de la realidad. El estudio de los procesos de atención y de los tipos de memoria permite inferir, a partir de sencillos experimentos de aula, las estrategias que pueden favorecer el recuerdo y el aprendizaje.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: BPSI02C05

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos: Anuncio publicitario; Práctica con los sentidos; Ilusiones ópticas; Leyes de la Gestalt

Tipos de evaluación según el agente: (AUVE) Autoevaluación, (HEEV) Heteroevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (FORC) F. Concep., (ORGP) O. Previos, (IGRU) Inv. Grup.

Metodologías: (ABPE) Ap. Ru. De., (FLCL) Fl. Classroom, (ACOO) Ap. Coop.

Agrupamientos: (GHET) Gr. Heterogéneos, (TIND) T. Indiv., (GGRU) Gran grupo, (TPAR) T. Parejas

Espacios:

Detalle Espacios:

Aula y aula virtual.

Recursos:

Detalle Recursos:

Materiales de elaboración propia.

- Páginas web y videos especializados en la materia.

- Juego ilusiones ópticas.

Aula dotada de ordenador, cañón y conexión a internet.

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Reflexionaremos sobre los prejuicios y otros sesgos cognitivos lo que nos lleva a trabajar en la no discriminación y la inclusión e integración de las personas en la sociedad, las actitudes, etc.

También trabajaremos sobre la publicidad y esto nos llevará a reflexionar sobre las técnicas de marketing y cómo nos utilizan y utilizan las investigaciones en neuropsicología para conseguir ganar dinero a costa de la salud de las personas y del deterioro de la biodiversidad y de los equilibrios de la naturaleza.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Plan de Igualdad.

Solidaridad

Actividades complementarias y extraescolares:

Implementación

Periodo de implementación: Del 10/01/2023 al 10/02/2023 **Nº de sesiones:** 15 **Periodos:** (OTR) Segundo

Valoración de ajuste

Desarrollo:

En esta unidad trabajaremos sobre la percepción fundamentalmente así que las actividades de aula versan fundamentalmente sobre esta forma de procesamiento de la información. También dedicaremos tiempo a la atención y la memoria, para trabajar en ello investigaremos sobre cómo funciona la publicidad y el marketing para conseguir llamar nuestra atención y que nos acordemos de las marcas, dispositivos, etc.

Estudiaremos también la importancia de la creación de mapas conceptuales o esquemas para la memorización y las técnicas mnemotécnicas. Realizaremos un esquema de todo esto para facilitar su recuerdo, también sobre la curva del olvido.

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Unidad de programación: «Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento»

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

Descripción:

En conexión con el bloque anterior, aquí se estudiarán los procesos cognitivos implicados en la organización y manejo de la información. Como en el resto de bloques, se contrastarán las diferentes perspectivas teóricas, pudiendo apreciar la aplicación de algunas de las investigaciones realizadas por la escuela conductista en el mundo publicitario o en el educativo. Las teorías conductistas han sido reformuladas por la psicología cognitiva o por el enfoque neuropsicológico. El alumnado podrá apreciar la diferencia entre las estrategias de aprendizaje propuestas por el conductismo: uso de reforzadores o establecimiento de objetivos educativos en términos de conductas observables y las propuestas de corte cognitivista más relacionadas con el uso de conocimientos previos, la motivación o las técnicas de trabajo intelectual, como por ejemplo el uso de mapas mentales o mapas conceptuales. El estudio de la inteligencia, su desarrollo y las técnicas de medición, así como las nuevas aportaciones sobre la inteligencia emocional, la inteligencia artificial o las teorías sobre las inteligencias múltiples, cuentan con una notable repercusión social y pueden dar una idea de la vitalidad de la psicología en el campo de la investigación científica.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: BPSI02C08, BPSI02C06, BPSI02C07

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos: Inteligencia emocional; Trabajo colaborativo; Inteligencias múltiples; ¿Te atreves a soñar?

Tipos de evaluación según el agente: (AUVE) Autoevaluación, (HEEV) Heteroevaluación, (COEV) Coevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (ORGP) O. Previos, (FORC) F. Concep., (IGRU) Inv. Grup., (END) E. No Dir.

Metodologías: (ACOO) Ap. Coop., (ABPE) Ap. Ru. De.

Agrupamientos: (TIND) T. Indiv., (PRGU) Peq. Grupos, (TPAR) T. Parejas, (GHET) Gr. Heterogéneos

Espacios: (AUL) Aula, (OTR) Aula virtual

Detalle Espacios:

Recursos: (MAES) Mat. Espec., (GRAF) Gráficos, (REWE) R. Web, (MUTI) Multimedia

Detalle Recursos:

Aula dotada de ordenador, cañón y conexión a internet.

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

En la medida que se abordan temas de actualidad y de interés y se interpretan a la luz de los conocimientos que aporta la psicología se pueden favorecer en el alumnado actitudes de análisis y propuestas de actuación hacia los problemas humanos, constatando la influencia de la psicología en el cambio de los estilos de vida. Importante como estrategia para desarrollar la educación en valores.

Estas características pueden promover en el alumnado actitudes de tolerancia, empatía y respeto, y destrezas y habilidades que promuevan su salud mental y el afrontamiento de situaciones vitales estresantes de manera positiva, mejorando la posibilidad de seguir proyectándose en el futuro a pesar de acontecimientos

desestabilizadores o de condiciones de vida difíciles.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Plan de Igualdad.

Proyecto de Solidaridad.

Actividades complementarias y extraescolares:

Implementación

Periodo de implementación: Del 14/02/2023 al 24/03/2024 **Nº de sesiones:** 15 **Periodos:** (2TR) 2º Trim

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Unidad de programación: SOY PORQUE SOMOS

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital,

Descripción:

En esta unidad vamos a acercarnos a la psicología social, la importancia de los grupos y su comportamiento.

Puesto que se trata del último trimestre procuraremos aliviar la carga de trabajos podremos reducir los trabajos de esta evaluación a una reflexión y un informe si lo consideramos oportuno.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: BPSI02C11, BPSI02C12

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos: Debate: ¿Irías o no a terapia?; Dinámicas de grupo; Investigación Psico-social

Tipos de evaluación según el agente: (AUVE) Autoevaluación, (COEV) Coevaluación, (HEEV) Heteroevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (JROL) J. Roles, (SIM) Simulación, (ICIE) Ind. Cient., (EDIR) E. Direc., (IGRU) Inv. Grup.

Metodologías: (ABPB) Ap. Prob., (ACOO) Ap. Coop.

Agrupamientos: (GPIJ) Gr. Fijos, (GGRU) Gran grupo, (GHET) Gr. Heterogéneos

Espacios: (ATI) Aula TIC, (CAN) Cancha

Detalle Espacios:

Recursos: (JUDI) J. Didac., (REWE) R. Web, (MAES) Mat. Espec., (MUTI) Multimedia

Detalle Recursos:

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

En esta unidad reflexionaremos sobre la paz y la agresividad, algo que ya habíamos comenzado en la unidad anterior cuando introdujimos la Comunicación no violenta.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Actividades complementarias y extraescolares:

Implementación

Periodo de implementación: Del 28/03/2023 al 05/05/2023 **Nº de sesiones:** 15 **Periodos:** (3TR) 3º Trim

Valoración de ajuste

Desarrollo:

En esta última evaluación las clases teóricas serán las menos posibles, intentaremos que la investigación esté lo más guiada posible y les facilitaremos videos para que los pongan en clase si lo consideran adecuado, de forma que aligeremos la carga de trabajo. La comunicación de la investigación vendrá acompañada de debates y alternaremos con las clases de dinámicas de grupos. Si diese tiempo veríamos la película del método gronholm.

Para finalizar realizaremos un debate que sirva también como evaluación de la propia asignatura. La pregunta será la misma con la que comenzamos la primera unidad: ¿irías a terapia?, de esa forma tendrán que poner en juego las herramientas y conocimientos que hemos ido aprendiendo durante el curso y comprobaremos el grado de impregnación de los mismos en el alumnado.

